

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Comuna de Purén
2020 - 2024



Equipo de elaboración
Angélica Chavarría L.
Romina Negrón O.
Marcelo Carrasco G.

Revisión
Gabriela Sepúlveda, DIDEKO
Raúl Ortega Mardones, apoyo local, DIDEKO
Municipio de Purén.

Equipo Red Cultura
Silvana Ayala,
Daniel Riquelme,
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Región de La Araucanía.

Contenido

Presentación	1
Antecedentes del Territorio	2
Historia	2
Purén de hoy:	5
La comuna y su gente	6
Una aproximación a la compleja realidad local:	7
Algunos antecedentes culturales:	9
La organización sociocomunitaria para la gestión cultural:	12
Actividades culturales en la comuna:	12
¿Qué son los PMC, para qué se realizan, con quién se construyen y aplican?:	14
PMC durante la pandemia del COVID-19:	14
El proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura	15
Metodología del diagnóstico para el PMC de Purén	15
Encuesta OnLine	15
Serie de entrevistas en profundidad	19
Diagnosis comunitaria de la gestión cultural en Purén: ¿cómo estamos?	20
Hallazgos del Diagnóstico	24
¿Hacia dónde queremos ir?, Propuestas para la gestión cultural en Purén.	24
Temas de interés y necesarios para la comunidad.	26
Expresiones artísticas:	26
Pueblo Mapuche e interculturalidad:	27
Historia y patrimonio local:	27
Actividad turística:	27
Prospectiva y Planificación	28
Principios orientadores	28

Misión de PMC	28
Visión de PMC	28
Objetivo general del PMC	29
Objetivos específicos	29
Ejes de Acción	29
Programas eje Estratégico 1: Fortalecimiento del acceso a las culturas y las artes	30
Programas eje Estratégico 2: Resguardo, reconocimiento y difusión del patrimonio cultural	37
Programas eje Estratégico 3: Consolidación de la institucionalidad cultural local.	42
Presupuesto del PMC	47
Seguimiento y Evaluación	48
Difusión	48
Referencias Bibliográficas	49

Presentación.

La Municipalidad de Purén, ante el desafío de planificar su desarrollo cultural, ha comenzado un proceso de construcción de un documento orientador, que guíe este desarrollo a un plazo establecido y bajo una mirada participativa, que integre personas, organizaciones y territorios dentro de la comuna. De forma tal, que su resultado será contar con un Plan Municipal de Cultura- PMC, que oriente la gestión cultural en el territorio durante un periodo de cuatro años.

Para ello, se propuso desarrollar un proceso de consulta ciudadana, adaptada al contexto de emergencia sanitaria global vigente en el año 2020, orientado a recoger las perspectivas de la comunidad e impulsar un diálogo que debe ser permanente.

Se consideró clave la participación activa de diferentes actores que se involucran en el quehacer cultural de la comuna, los representantes de las unidades o departamentos del quehacer municipal, miembros de agrupaciones culturales, artistas y cultores, comunidades Mapuche, niños, jóvenes, personas mayores y representantes de organizaciones sociales.

Toda estrategia de desarrollo está vinculada con la cultura, sea esta económica, política, sociales, medioambientales, educacionales, patrimoniales, etc., por esto se torna de suma importancia, trabajar el ámbito de la cultura de manera planificada y en articulación a los otros quehaceres de la gestión municipal.

Este documento es una propuesta de Plan Municipal de Cultura, la cual deberá ser aprobada y validada por el concejo municipal de Purén, la cual será posible de actualizar en forma anual.

Antecedentes del Territorio.

Historia.

La historia transcurre a través del tiempo y son los pueblos quienes la tejen y dan sentido. Asimismo, los territorios se construyen por medio de sus complejos y propios procesos histórico-culturales. Purén, tiene muchas acepciones, según el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) (2017) en mapudungun significaría “tierra de pantanos”, de acuerdo con otras como el Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) (2017) tendría diferentes significaciones como “entre cuevas” o “entrada a otra dimensión”. Más cercano a estas últimas, algunos/as informantes locales señalan lo complicado de su traducción, así: “Purén, por lo que ha dicho un *Ngenpiñ*, significaría algo así como “*puertas de entrada a las cuevas o lugares secretos*”. Esta es una región que durante siglos ha sido habitada por el pueblo Mapuche, cuentan las y los pureninos, como también indican Zavala y Dillehay (2010) que era de los valles que se conectaban y articulaban parte del denominado Estado de Arauco a través de la cordillera de Nahuelbuta, territorio con gran relevancia. A su vez, los valles de Purén y Lumaco son especiales, pues en él se han hallado vestigios arqueológicos, los kuel, montículos sagrados utilizados con fines ceremoniales, que dan cuenta de haber sido y ser un importante sitio ritual para la cultura Mapuche. Por lo mismo, durante la conquista fue escenario de múltiples batallas contra españoles. Pero, no es hasta en 1553 que por orden de Pedro de Valdivia acontece el establecimiento hispano, fundándose el fuerte Juan Bautista de Purén.

Pese a la instauración del fuerte, esto no significó la tranquilidad para los españoles, sino todo lo contrario. Para algunos la complejidad sociocultural previa a la llegada española es factor explicativo de “*por qué la región se constituyó en un centro de resistencia a la corona española en los siglos XVI y XVII*” (Dillehay y Saavedra, 2017, p. 17). En este sentido, los Toquis y Weichafes del pueblo Mapuche, entre ellos grandes figuras como Janequeo y Pelantaro, realizaron constantes ataques, que ni emblemáticos personajes como “los 14 de la Fama” -españoles que partieron a defender el fuerte San Diego de Tucapel- pudieron soportar, provocando, inclusive, su despoblamiento. Así, recién entrada la mitad del siglo XIX, ya configurado Chile, específicamente un 9 de febrero de 1869, el coronel Cornelio Saavedra, en su expansión hacia él -hasta ese momento- inconquistado sur, cerca del antiguo fuerte, fundó la ciudad de Purén.

La instauración chilena significó profundas transformaciones. Como señala un poblador: “después de la ocupación de La Araucanía llegaron suizos y franceses a Purén, al valle Purén”. Así, en desmedro de quienes históricamente habitaban el lugar, la ocupación territorial permitió a Chile poblar la zona con nuevos actores, muchas familias colonas procedentes del mismo país y Europa comenzaron a instalarse y desarrollar nuevas actividades económicas para vivir.

En términos político-administrativos, el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) (2017) señala que tras el decreto de ley N°8583 de 1927 se estableció la división de la República en provincias, departamentos y territorios, con ello se creó la comuna de Purén que durante años sería parte del departamento de Angol y una localidad más de la importante articulación de pueblos en la cordillera que conectaría el famoso y añorado tren de Nahuelbuta.

SÍNTESIS DE LA HISTORIA LOCAL



● Por orden de Pedro de Valdivia en 1553 se funda el fuerte Juan Bautista de Purén.



● Años de enfrentamientos entre el pueblo Mapuche y los españoles que cesan en 1598, con la victoria de los primeros en la batalla de Curalaba.



Janequeo

Pelantaro

Batalla de Curalaba

● En el siglo XIX Cornelio Saavedra parte a ocupar La Araucanía y en 1869 funda la ciudad de Purén.



● Fundada la ciudad de Purén comienza a llegar población colonia al territorio.



“Uno de los grandes pilares que tiene Purén es su valor histórico (...) estamos asentados en un territorio netamente Mapuche, así que aquí, historia, hay bastante.”

Elaboración propia a partir de entrevistas e información documental.

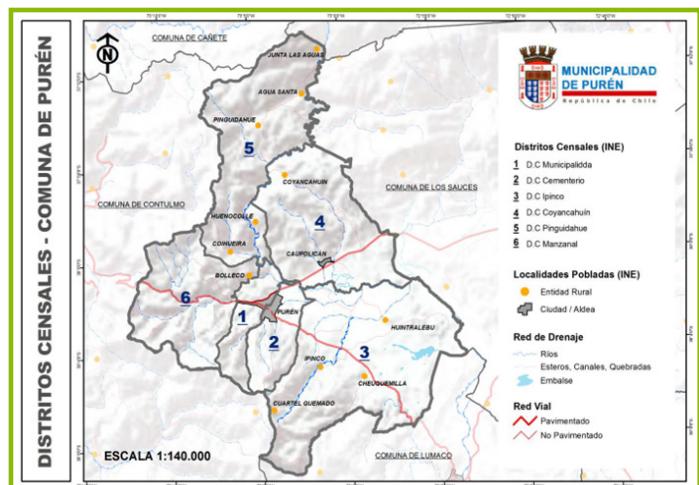
Purén de hoy.

Purén se encuentra en el sector norponiente de la región de La Araucanía, parte de la provincia de Malleco, es una de las comunas más pequeñas del territorio regional. Limita al norte con Angol –capital provincial- y Cañete, al sur con Lumaco, al este con Los Sauces y al oeste con la comuna de Contulmo. Purén se ubica en plena cordillera de Nahuelbuta sitio que se caracteriza por su importancia histórica, sus extensas y altas montañas como también por su rica biodiversidad.



Fotografía N°1 - Vista de la Comuna de Purén.

De acuerdo con el PLADEC (2017) la comuna de Purén se constituye de trece localidades, entre otras: Boyeco, Junta las aguas, Agua santa, Pinguidahue, Huenocollé, Coihuería, Coyancahuín, Huitranlebú, Ipinco, Cuartel quemado, Loncoyan, Tranaman, Caupolicán y Purén. Todas las localidades mencionadas, excepto las últimas dos, son rurales y cuentan con un bajo número de habitantes.



Fotografía N°2 - Mapa por distritos censales de Purén.

FUENTE - PLADEC (2017).

La comuna y su gente.

En la actualidad, según el Censo (2017) en Purén y sus localidades viven 11.779 personas, siendo una de las comunas con menor población en la región. De acuerdo con la última información censal un 52% de la población comunal es femenina y un 48% masculina. Sin embargo, la revisión del PLADEC (2017) devela que esto no siempre ha sido así y que, al menos, desde 1982 existe una tendencia a la disminución de la población masculina. Hoy Purén tiene un índice de masculinidad de 93,0, es decir, por cada 100 mujeres hay 93 hombres, en este sentido es una de las comunas con menor índice de la región.

Por otro lado, un 64% de la población vive en la zona urbana, mientras que el 36% restante habita en los distintos sectores o localidades rurales de la comuna. Históricamente la ruralidad de la zona ha tenido importancia, principalmente por el hecho de haber sido territorio de colonización por parte del Estado de Chile y ser, hasta hoy, asiento de una importante cantidad de población indígena. Esta última, en base al Censo (2017) continúa teniendo un papel significativo, pues, compone un 28% del total de habitantes de la comuna, siendo en casi su totalidad Mapuche.

Pese a la importancia del sector rural en la comuna, gracias al PLADEC (2017) se evidencia que desde 1982 hasta 2017, se presenta una propensa disminución demográfica, pasando de un 53% a 36%, y un aumento del porcentaje de personas que viven en el sector urbano de la comuna. Por último, a diferencia de la realidad regional o provincial, desde 1992, en Purén, se observa un decrecimiento poblacional, situación que en concordancia con el PLADEC (2017), tiende a darse en comunas con menor número de población. De acuerdo con la misma fuente, este fenómeno se explicaría por la migración, sobre todo masculina, en busca de mejores oportunidades laborales, desplazándose hacia ciudades más grandes que se encuentran en las cercanías, centros urbanos regionales u otras regiones del país.

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA



52%

En Purén hay **11.779 personas**.

De ellas, **6.102 son mujeres** y **5.677 hombres**



48%

Por cada **100 mujeres** hay **93 hombres**.



POBLACIÓN URBANO / RURAL 64%

Desde hace algunas décadas, la población urbana ha ido en aumento. Así, cerca de **7.500 habitantes** viven en el sector **urbanizado** del territorio.



PUEBLOS ORIGINARIOS 28%

En Purén cerca de 3.300 personas dicen ser parte de un pueblo originario, casi un 97% de ellas manifiesta ser Mapuche.



POBLACIÓN URBANO / RURAL 36%

Por el contrario, la constante migración ha provocado un tendiente **decrecimiento** de la **población rural**.



CAMBIOS POBLACIONALES

Con los años la distribución poblacional por edad ha cambiado, en la actualidad se evidencia un progresivo envejecimiento de la población, con mayor prevalencia de grupos adultos y adultos mayores.

Información construída a partir de resultados del CENSO (2017) y PLADECO (2017)

Una aproximación a la compleja realidad local.

Purén es su gente y la realidad que esta construye, no basta con señalar simplemente quienes y cuantas son las personas que habitan la comuna, sino cómo lo hacen, y cuales son algunos de los determinantes y fenómenos que explican y condicionan el vivir. Para dar cuenta de ello, hay que revisar datos de estudios como: el Censo, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) y/o el PLADECO, reportes importantes que juntos son documentación imprescindible e insoslayable.

Como ya se señaló, Purén forma parte de La Araucanía, región que cuenta con los mayores índices de pobreza en el país. En este sentido, según la encuesta CASEN (2017) para el año 2017 La Araucanía se posicionaba como primera en las mediciones de pobreza, tanto por ingresos como de manera multidimensional, con un 17,2% y un 28,5% respectivamente. La realidad de Purén no dista de la regional, pues, en términos de pobreza por ingreso marca un poco más con un 17,7% y respecto a la multidimensional aumenta considerablemente con un 40,11%.

A su vez, algunos indicadores referidos a los años de escolaridad también se encuentran por debajo de los números nacionales y regionales. Así, de acuerdo con el Censo (2017) las y los jefes de hogar de Purén tienen un promedio de 8 años de escolaridad, mientras que a nivel regional es de 9,7. Por otra parte, si bien un 77% de la población cursa o ha cursado la educación media –cifra parecida a la regional- solo un 13% ingresa a la educación superior, ya sea por decisión propia o debido a causas estructurales, es un porcentaje bastante menor al 31% del país, al 24% de La Araucanía o el 39% de Temuco, la capital regional.

Sumado a lo anterior, otro aspecto que se está dando a nivel comunal, es la violencia intrafamiliar. Siguiendo los registros citados por el PLADECO (2017) –informe con un sentido participativo que debiese garantizar temas de interés para la comunidad- en el año 2015 se tuvo un abrupta subida en las demandas por casos de violencia intrafamiliar, superando los números regionales y nacionales, situación que se mantuvo, al menos, hasta el año siguiente.

Para mucha gente la vida en la comuna no es sencilla, algunos proyectos de vida son difíciles de concretar y se encuentran en otras partes, otros lugares a los que deben migrar. Aún así, el pueblo y sus cercanías entregan posibilidades. Los datos del Censo (2017) muestra que las principales actividades económicas de la zona se concentran en las terciarias y primarias –un 73% y 22% respectivamente-, estas últimas sobre todo las ligadas a la práctica forestal tienen un doble impacto, por un lado, generan gran parte de la oferta de empleo local, pero por otro genera grandes impactos sociambientales a nivel local. Según información del PLADECO (2017) el 34% del suelo del territorio de Purén está siendo utilizado por plantaciones o monocultivos forestales exóticos, sobre esto, distintos/as informantes señalaron la presencia de grandes empresas en el rubro como Arauco y Mininco como también una buena cantidad de actores locales que se dedican en distintas dimensiones al trabajo forestal. Las consecuencias ambientales son en distintos grados y evidentes, por ejemplo, como nos comparte una señora del sector de Tranaman: “es increíble como no sale ni pasto debajo de los eucaliptus”. Las plantaciones son profusas y, a veces, indiscriminadas, pues la misma informante habla de falta de acato frente a restricciones asociadas al cuidado de la cordillera de Nahuelbuta. Así, entre otras cosas, muchos bienes naturales se ven afectados, llevando consigo consecuencias en la vida de quienes construyen Purén, claros son los efectos en la disminución de los vitales recursos hidrológicos, hoy la escasez hídrica es un “daño colateral”, un “sacrificio” y una realidad que padecen a diario habitantes de varias localidades rurales de la comuna.

Por otra parte, en el territorio hay una importante diversidad sociocultural, y aunque ya fue mencionado es necesario volverlo a recalcar, pues son las interacciones de las diferentes identidades y poblaciones que durante la historia, han ido configurando Purén. La histórica

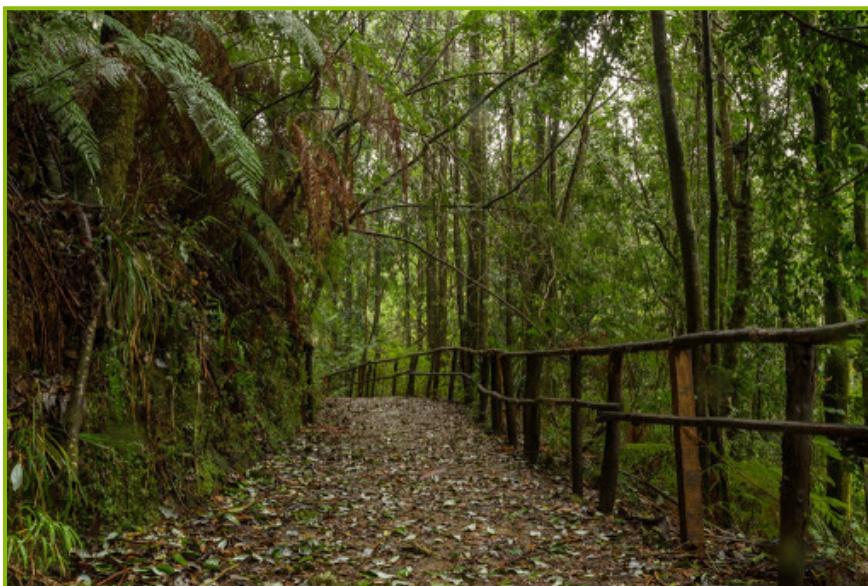
presencia Mapuche, la aparición española, la ocupación chilena y colona son hechos e hitos fundamentales para explicar la situación actual de la comuna. Como se indicaba, hoy cerca de un 30% de la población pertenece al pueblo Mapuche, porcentaje significativo, pero que más allá de números significa la coexistencia de, al menos, dos culturas con distintas maneras de entender la vida, el espacio o el tiempo, en otras palabras de dos mundos.

Algunos antecedentes culturales.

Durante siglos, ubicados/as al lado de la majestuosa cordillera de Nahuelbuta la vida cotidiana y los diferentes hitos que han ocurrido por la diversidad de habitantes de Purén, han permitido construir un territorio con una riqueza patrimonial y cultural importante. Así, se pueden señalar ciertas cuestiones relevantes:

Una característica relevante del territorio es su patrimonio natural, solo a 10 kilómetros por el camino a Contulmo, se encuentra el Monumento Natural Contulmo, según la Corporación Nacional Forestal (CONAF) posee un ambiente único de la selva húmeda del sur de Chile, con cientos de especies vegetales, de las cuales muchas son nativas.

La cultura institucionalizada se ve principalmente en su infraestructura, se dispone de la Biblioteca Municipal “Luciano Huichalaf Alcapán”; del Museo Histórico de Purén, donde se cuenta parte de la historia del lugar y de algunos personajes iconicos como la actriz Malú Gatica y el poeta Túlio Mora Alarcón; un Museo Mapuche, en el que principalmente se presentan piezas prehispánicas pertenecientes a la cultura Mapuche; el Fuerte militar chileno que significó la ocupación territorial en el siglo XIX; y el Teatro Municipal Malú Gatica Boisier, sitio en que se realizan múltiples obras y presentaciones artísticas.



Fotografía N°3 - Sendero del Monumento Natural Contulmo.

FUENTE - www.biobioestuyo.cl

Fotografía N°4 - Parte de la infraestructura cultural de Purén.



Fuentes: Canal de Youtube bibliopuren; Catálogo Museos de La Araucanía, 2013; página web “museos de media noche”; página web “turismo nahuelbuta” y Facebook radio Siempreviva.

Por otro lado, también existe un importante patrimonio arquitectónico, hay varias casas y construcciones que forman parte del patrimonio edificado entre ellos están: el Liceo María Aurora Guiñés Ramírez, la Parroquia San Enrique de Purén, la Botica “El León”, Casa Reyes, Casa Hoebel, Casa Boisier Besserer, Salón Patrimonial “Profesor Rodolfo Durán Poblete”, la ex escuela de Hombres Número 44, hoy denominada escuela F53 Pedro de Oña, donde actualmente se encuentra la Biblioteca Municipal.

Fotografía N°4 - Algunos edificios que conforman el patrimonio edificado de la comuna: el Liceo María Aurora Guiñés Ramírez, la Parroquia San Enrique de Purén y foto antigua de la Botica "El León" (en orden).



Fuentes: Facebook del Liceo María Aurora Guiñés Ramírez; página web del Obispado de Temuco y Facebook "Los Que Hicieron Historia En Puren".

Además de todo lo dicho, desde tiempos prehispánicos la cultura Mapuche ha llenado de significados y elementos patrimoniales el territorio, hasta hoy se conservan los kuel, se exponen piezas en el museo local y se realizan costumbres cotidianas por los/as Mapuche de la zona.

Por otra parte, hay que destacar la histórica práctica relacionada al cultivo de un tipo de fruto especial de la *Fragaria chiloensis*, la frutilla blanca. Se estima que esta frutilla está presente en el territorio desde tiempos previos a la conquista. Como parte del patrimonio biocultural de la zona, su aprovechamiento permitió construir cadenas de comercialización, que tuvieron su auge con la presencia del famoso tren de Nahuelbuta. Hoy su comercio está limitado, pues su disponibilidad es menor.



Fotografía N°6 - Vista general de los Kuel.

FUENTE - Dillehay y Saavedra, (s/f).

Sin embargo, desde hace algún tiempo existen iniciativas para su recuperación y siguen personas que habitan la zona del Manzanal dedicadas a su producción y venta.

Fotografía N°7 - Productora trabajando cultivos de frutilla blanca.



FUENTE - Canal de Youtube de la Municipalidad de Purén.

Asimismo, existen otras actividades productivas en la comuna que dan cuenta de diversos saberes locales. En este sentido el PLADECO (2017) señala algunas: Fábrica de vinagre manzanas “Los Jesuitas”, conservas y mermeladas “Doña Margarita”, chocolatería y cervería “Bergland”, fábrica de merquén “Cacique Colipí”, artesanías “Malen Che Mapu Antu”, tortillas de Manzanal y vendimia en viñedos de Buchahueico. Muchas más son las expresiones de conocimiento en el territorio comunal, el patrimonio de Purén es inmenso y rico, su diversidad cultural e identitaria lo constituye como un complejo mosaico ha explorar con el fin de aprender a aprovecharlo y disfrutarlo.

La organización sociocomunitaria para la gestión cultural.

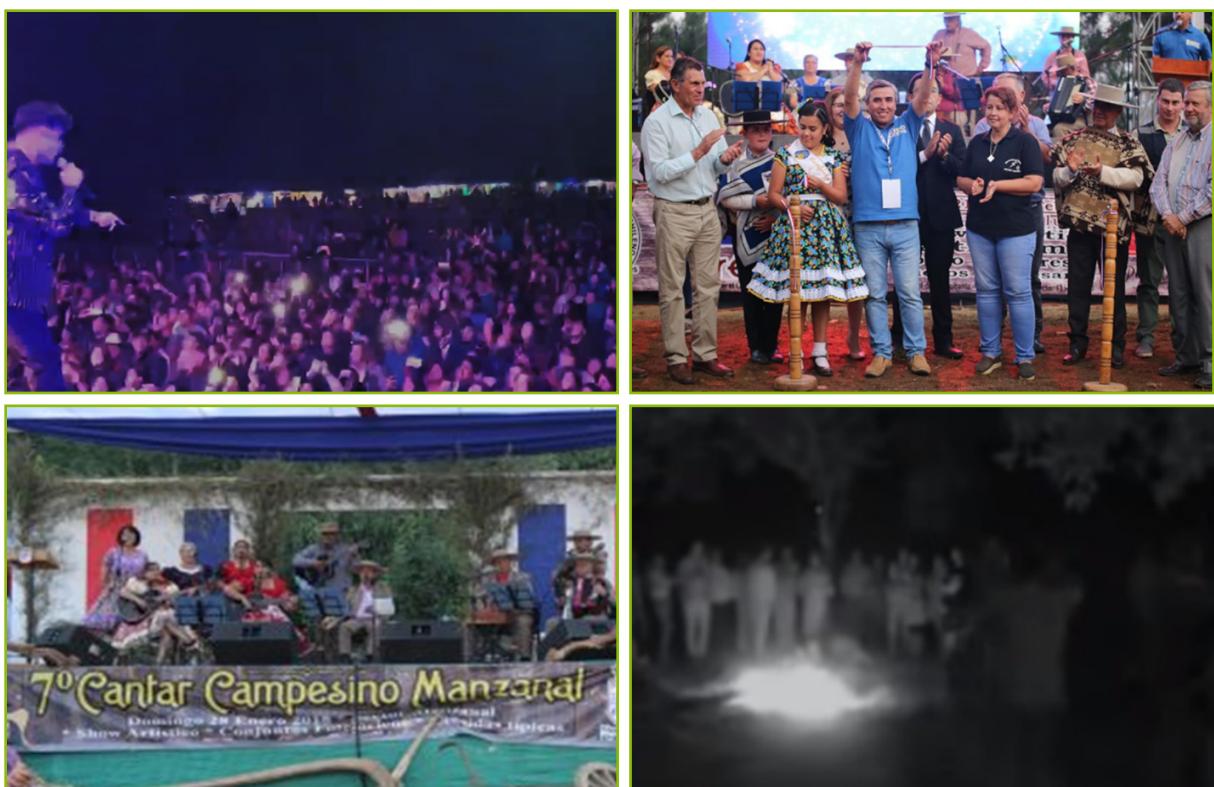
Según información contenida en el PLADECO (2017) a la fecha existen 356 organizaciones comunitarias inscritas o registradas que pueden ser informadas. Su naturaleza es diversa, van desde talleres, agrupaciones sociales, comités de viviendas, agrupaciones vecinales, clubes deportivos, comités de agua potable rural hasta clubes de adulto mayor. Las primeras tres son las que concentran mayor número de grupos, representan un 32% de las organizaciones comunitarias de la comuna. Relacionado a temáticas “netamente” culturales se cuentan cuatro agrupaciones culturales y dos agrupaciones folclóricas, no alcanzando a ser más del 2%. Más allá de las delimitaciones conceptuales que se usan para distinguir en tipos las organizaciones del territorio, hay bastantes y según el PLADECO (2017) son activas, así, sabiendo lo amplio del ámbito cultural, es mucho lo que se hace y puede hacer en conjunto con la comunidad purerina organizada.

Actividades culturales en la comuna.

En relación a lo último, algunos/as informantes y el PLADECO (2017) señala algunas de las actividades programadas que, ya sea fomentadas por el municipio o por la ciudadanía, se desarrollan en la comuna, las cuales son: El We Tripantu, El Festival de La Frutilla, la “Expo”

Purén, el Cantar Campesino, la Feria Gastronómica, la Fiesta de la Tortilla, el rodeo, los Fogones Culturales, la Trilla a máquina estacionaria, la Trilla a yegua suelta. A lo anterior, es necesario, mencionar actividades que fueron tradicionales especialmente en el sector rural y que se han ido diluyendo en el tiempo como Fiesta De La Candelaria en Agua Santa, lugar donde emerge una vertiente con agua termal, la Fiesta de San Juan especialmente en la zona rural, la Fiesta de San Francisco con el baile en el trigo y su correspondiente cruz vestida con copihues, la Cruz de Mayo con comparsas de cantores que recorren los domicilios, la Fiesta de la Quema de los Ladrillos en Las Obras de Boyeco, Día de San Agustín, se creía que quienes trabajaban ese día los ratones le destrozaban sus ropas, la Novena de la Virgen del Carmen que terminaba con fiesta, La Fiesta del Camarón y otras de menor connotación.

Fotografía N°8 - El Festival de La Frutilla, Expo Purén 2020, Cantar Campesino versión 2018 y alguna versión de los Fogones Culturales (en orden).



Fuentes: Facebook de la Municipalidad de Purén, página web de la Municipalidad de Purén y canal de Youtube efrancoalbe.

Todas las anteriores, y muchas otras que se escapan a este documento, son características, elementos, actividades y memorias que deben ser concebidas y comprendidas al momento de planificar, desplegar y gestionar un Plan Municipal de Cultura (PMC) en la comuna. Teniendo esto en consideración, más una participación ciudadana efectiva y vinculante se podrá realizar una gestión cultural pertinente, de carácter intercultural y participativa más apta para abordar la complejidad territorial y los intereses colectivos. Trabajando desde esta perspectiva la comunidad purenina abre muchas puertas, numerosas posibilidades, para transitar interesantes y oportunos caminos en el quehacer cultural local, caminos con sentido de identificación que sean capaces de generar adhesión, que permitan apostar por un intenso, dinámico y diverso proyecto cultural comunal.

¿Qué son los PMC, para qué se realizan, con quién se construyen y aplican?

Desde hace algunos años la institucionalidad chilena se ha preocupado por impulsar el fortalecimiento y la formalización de la gestión cultural a nivel municipal, en este contexto los PMC se han convertido en el primer gran desafío para cumplir con tan anhelo. Para entender qué son los PMC el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) (2011) señala que son:

“un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (p. 9)

Más en específico, el CNCA (2018) en la Política Cultural Regional de La Araucanía (2017 – 2022) declara su intención de:

- I)** Seguir fortaleciendo la participación ciudadana en la gestión cultural municipal, focalizándose en integrar a grupos de la ciudadanía históricamente excluidos.
- II)** Posicionar la cultura como factor del desarrollo económico regional, potenciando la economía creativa y el turismo cultural.
- III)** Fortalecer la generación de conocimientos referidos al ámbito cultural sobre el territorio, especialmente fomentando iniciativas que busquen revertir “la asimetría en que se encuentra la cultura mapuche respecto de las demás expresiones culturales regionales” (CNCA, 2018, p. 34); y por último,
- IV)** Consolidar instancias permanentes de diálogo, acuerdos y compromisos entre actores público-privado que sean de la región.

En este contexto donde ha cobrado importancia la implementación de políticas públicas para la gestión cultural municipal, se abren puertas u oportunidades para transformar las tradicionales lógicas institucionales y, así, construir una gestión institucional que esté a disposición de los intereses y las necesidades territoriales. Además, considerando los determinantes histórico-culturales que hasta hoy se mantienen, y la diversidad de actores que los padecen y deben resistir para mantener y reproducir sus maneras de vivir.

PMC durante la pandemia del COVID-19

A fines de 2019 en China se detectó un nuevo tipo de coronavirus que con el tiempo y los profusos desplazamientos humanos ha llegado a casi todos los lugares del mundo. Comenzando marzo se confirmó el primer caso de coronavirus en Chile. Pasando las semanas el virus se diseminó, los contagios aumentaron exponencialmente, llegando a regiones. A mediados del mes de marzo se supo sobre el primer caso en La Araucanía, en algunas comunas se tomaron urgentes medidas como cuarentenas y en todas se decretó toque de queda. Temuco, Padre Las Casas, Angol y Victoria son algunas de las comunas de la región que han tenido más casos activos.

Si bien en comparación a otras comunas Purén ha presentado un menor número de contagios, pues, según información de la página visor territorial del Ministerio de Bienes Nacionales (2020) para la segunda semana de septiembre no habrían más de 50 casos confirmados, algunas ciudades más grandes y cercanas como Angol o Victoria han sido foco de preocupación, teniendo, inclusive, cuarentenas, situación que incidido en la normalidad del vivir en la comuna.

Así, en este contexto marcado por la pandemia del coronavirus, se ha desarrollado el trabajo. Por esto, los objetivos y los métodos para su cumplimiento han sido ajustados a la realidad actual, la crisis socio-sanitaria del COVID-19 ha determinado la naturaleza del mismo, sin embargo, ha permitido la exploración de nuevas formas posibles, afines, por ejemplo, a las características de la llamada sociedad de la información que, si bien con sus matices, también se puede ver en el sur de Chile y el Wallmapu.

El proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura.

Para elaborar este documento, se dispuso, en general de tres momentos, a saber:

- I**) Apresto y coordinación, es aquella etapa orientada a realizar una propuesta metodológica, con sus respectivas herramientas y cronograma, al cual debía ser revisada y ajustada con el equipo contraparte para el proceso desde el municipio, en este caso dependiente de la DIDEKO.
- II**) Implementación, documentación y análisis de resultados, análisis de información secundaria y,
- III**) Presentación de un borrador para validación y retroalimentación con grupos de interés, concejo comunal, COSOC y equipo municipal, para su posterior aprobación por concejo y alcalde.

El proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura.

Comprendiendo la contingencia socio-sanitaria actual y las limitantes para trabajar participativamente que esta trae consigo, se realizaron esfuerzos por escuchar las voces pureninas y generar un diagnóstico que dé cuenta en forma fidedigna de ellas. Para ello, se utilizaron dos técnicas para la producción de información, primero se aplicó un cuestionario en línea orientado a la comunidad purerina en general, y luego, se hicieron entrevistas semiestructuradas a ciertos actores considerados/as claves en el territorio que pudiesen tener visiones y opiniones acerca del ámbito cultural a nivel local.

Encuesta online:

El cuestionario en mención, estuvo disponible en plataforma virtual, para ser respondido desde el día 27 de julio de 2020 y se cerró el 01 de septiembre del mismo año. El instrumento se dividió entre preguntas abiertas y cerradas, todas enfocadas en la dimensión cultural y su quehacer territorial.

El muestreo fue no probabilístico y se hizo bajo la lógica de bola de nieve, es decir, en función

de la colaboración de un contacto catalogado como estratégico comenzó la difusión de la encuesta. Finalmente 67 personas compartieron sus subjetividades a través de las respuestas. La participación, radicó principalmente en responder interrogantes sobre 3 temas específicos del quehacer cultural de la comuna. Estas interrogantes fueron:

- **Tema 1: Conocimientos y expectativas que tienen las y los habitantes de la comuna de Purén respecto a la Gestión Cultural.**

- 1) A su juicio, ¿cuáles son los grandes temas que deberíamos trabajar en gestión cultural en el municipio hoy?
- 2) ¿Cuáles de las siguientes actividades cree que deberían fomentarse más en Purén?
- 3) ¿Que limita la participación en cultura en Purén?
- 4) ¿Cómo se relaciona la Gestión Cultural con las distintas culturas, como la Mapuche?

- **Tema 2: Su visión sobre la participación ciudadana en la Gestión Cultural en Purén y proponga alternativas a la realidad actual.**

- 5) ¿Cómo accede a la información sobre Gestión Cultural HOY en Purén?
- 6) ¿Qué formas o espacios de participación ciudadana existen para el desarrollo de la Gestión Cultural en la comuna y cuáles hacen falta?
- 7) ¿Cuál debe ser el rol del municipio en la gestión cultural del territorio?

- **Tema 3: Propuestas para el quehacer de la Gestión Cultural en Purén en tiempos de COVID 19.**

- 8) ¿Qué cree usted que se pudiera hacer, desde la Gestión Cultural frente al COVID-19, en Purén?

De esta manera se recogieron los insumos para realizar una panorámica sobre la gestión cultural en la comuna y levantar la primera imagen objetivo, objetivos y ejes estratégicos de acción, resultado del análisis de la información aportada por la ciudadanía, en contraste con los documentos oficiales de desarrollo local como el Pladeco y Pladetur, vigentes durante este proceso.

La información se trabajó a partir del análisis de contenido, técnica de las ciencias sociales, que se define como una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto (Díaz, 2018, p.126) la cual tiene como objetivo verificar la presencia de temas, palabras o de conceptos en un contenido y su sentido dentro de un texto en un contexto (Arbeláez & Onrubia, 2014, p.19).

Para el trabajo de análisis del cuestionario, se llevaron a cabo las siguientes fases del análisis de contenido:

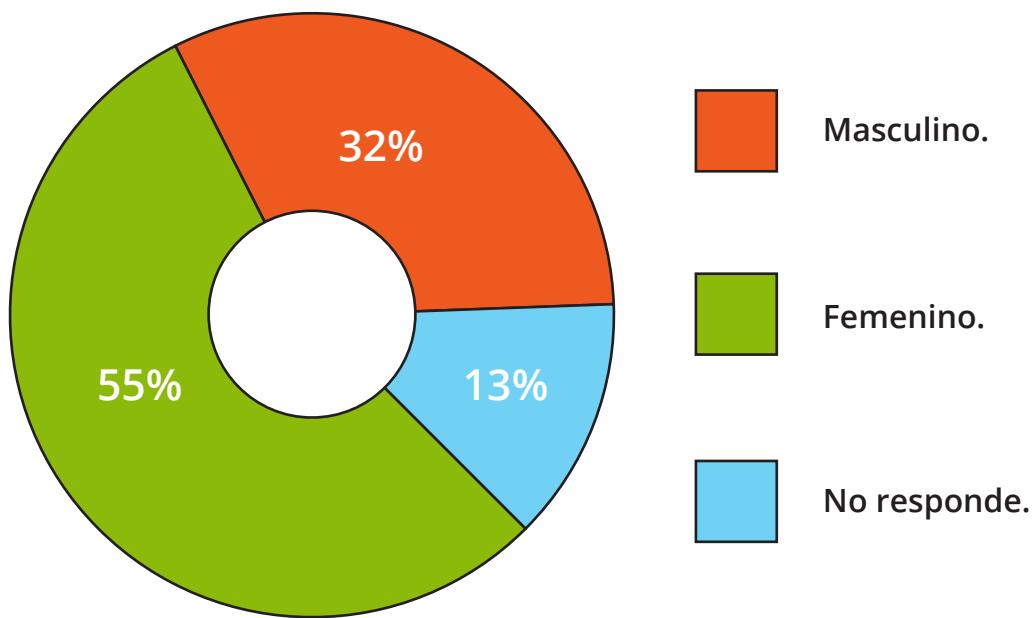
Pre-análisis: Consiste en la organización del texto elaborado, a partir de ejes temáticos centrales que orientan el análisis, correspondiendo a una primera lectura de la información aportada en el proceso de participación. Esta etapa se llevó a cabo posterior al periodo donde la ciudadanía pudo responder al cuestionario online, que se puso a disposición por el equipo de cultura, trabajando sobre la totalidad de respuestas.

Codificación: Consiste en la fragmentación de texto en unidades de registro y catalogación de los distintos elementos. Es una lectura de segundo orden, en donde se seleccionó los aspectos más significativos de las respuestas aportadas en el cuestionario e identificando las respuestas que más coincidían y también los elementos donde no hay una mayor frecuencia, pero comprenden elementos importantes a tomar en cuenta, por lo que ninguna información fue desechada.

Categorización: Consiste en la organización y clasificación de las unidades obtenidas en base a criterios de diferenciación donde el criterio fundamental es semántico, es decir se agrupan las unidades fragmentadas del texto por similitudes en cuanto a su significado. En este caso, las categorías emergieron de los propios datos e identificadas de acuerdo a los ámbitos que se trabajan generalmente del quehacer cultural como: formación, programación, patrimonio, infraestructura, entre otros.

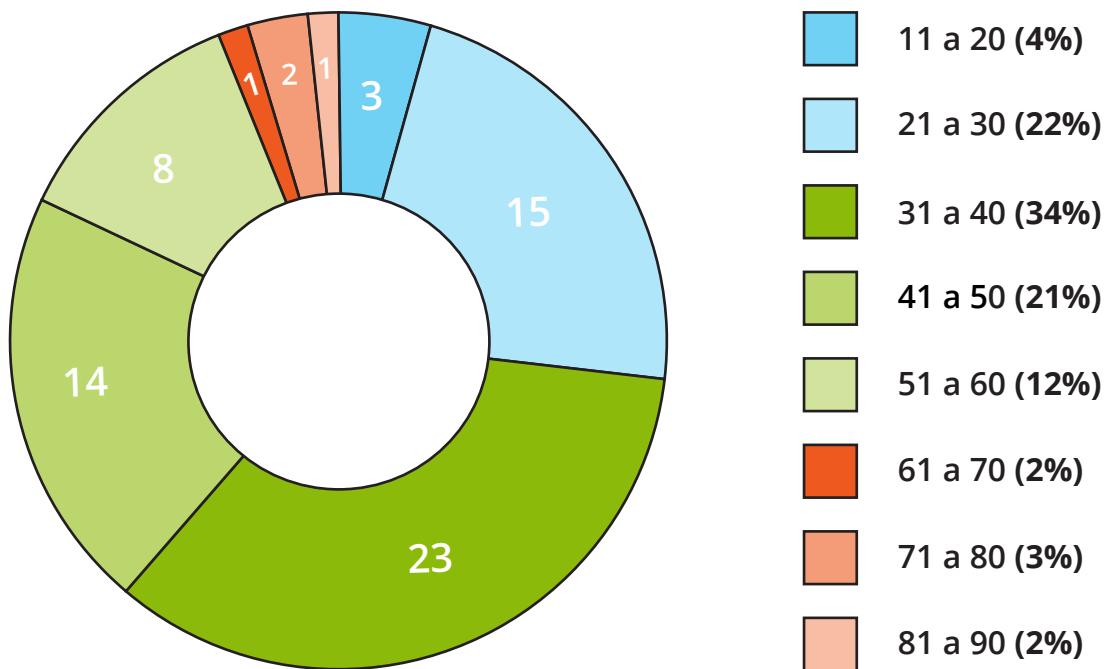
De las 67 personas que respondieron el cuestionario, 37 fueron mujeres, 22 hombres y 9 no entregaron esa información.

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO:



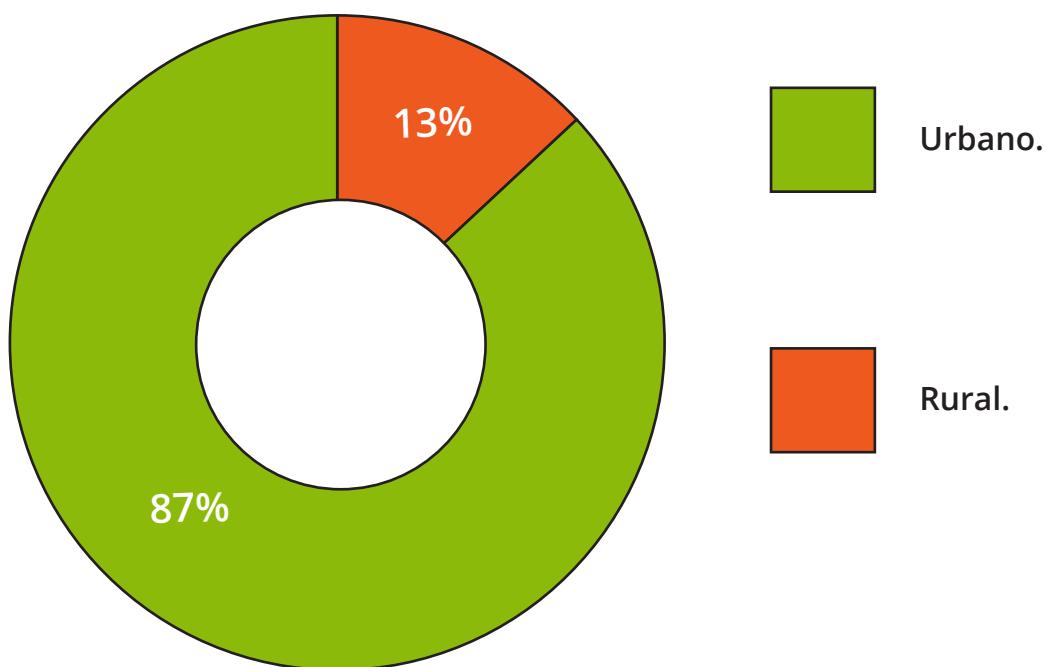
Por otro lado, haciendo una división por rangos etarios es posible darse cuenta que la mayoría de las respuestas fueron hechas por población que se encuentra entre los 21 a 50 años de edad. Así, quienes más respondieron fueron personas que tienen entre 31 a 40 años, siendo un 34% del total, seguido por quienes están entre los 21 a 30 años con un 22% y población entre los 41 y 50 años de edad con un 21%. El resto de respuestas está más desconcentrada en los otros grupos etarios.

RANGOS DE EDAD:



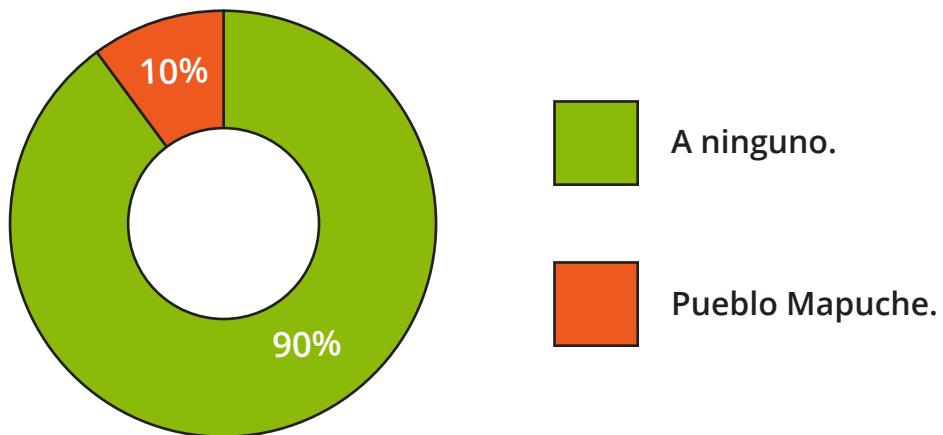
En cuanto a la distribución de la población por zona urbana o rural, la mayoría de quienes contestaron viven en lo urbanizado de la comuna, seguramente las mayores facilidades de acceso a internet determinó que las personas residentes en los sectores rurales participaran en menor cantidad.

URBANO / RURAL:



Sobre la pertenencia a pueblos originarios o indígenas, solo un 10% señaló ser parte del pueblo Mapuche, no habiendo otros pueblos mencionados en el cuestionario.

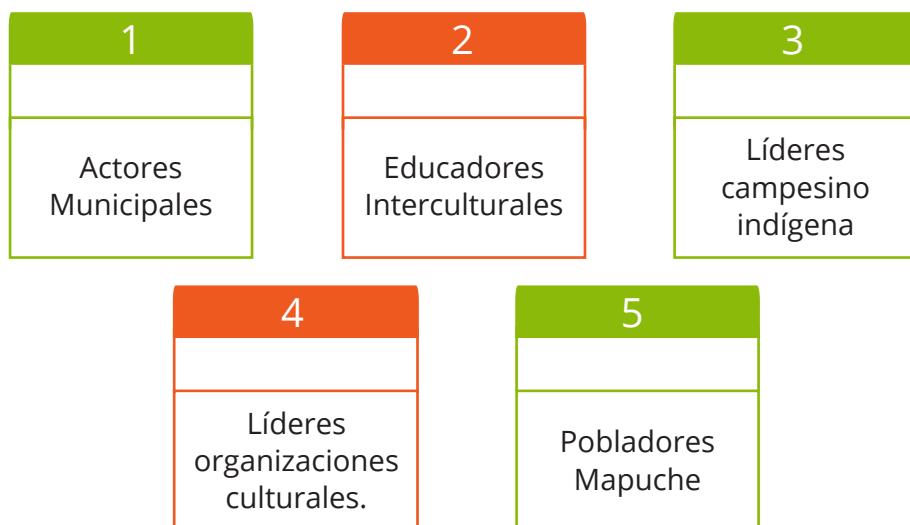
PERTENENCIA A PUEBLO INDÍGENA.



Serie de entrevistas en profundidad.

Posterior a la aplicación del cuestionario en línea y después de realizar un primer análisis de las respuestas, se decidió realizar entrevistas a algunas personas consideradas claves. Los criterios fueron que tuvieran conocimiento del territorio, con una visión del mismo y que fueran lo más diverso posible. Así, se conversó con trabajadores de la institucionalidad municipal, educadores interculturales y pobladores de origen Mapuche y líderes de organizaciones culturales y campesinas. Fueron cinco las entrevistas semiestructuradas que se aplicaron –una hecha a dos informantes- y que representan un importante insumo para este trabajo y el porvenir de la gestión cultural en Purén.

Perfiles de entrevistados/as:



Las narrativas compartidas a través del cuestionario en línea y las entrevistas se han analizado cualitativamente. El método responde al llamado análisis de contenido (AC). El AC es un “conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos

(mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados" (Piñuel, 2002, p. 2). Así, se realizó un riguroso análisis interpretativo de lo compartido por los/as informantes, del cual fueron emergiendo categorías, conceptos y nociones. En un sentido técnico, después de una primera y detenida revisión, se elaboraron matrices que permitieron ordenar y categorizar la información.

Diagnosis comunitaria de la gestión cultural en Purén: ¿cómo estamos?

Gracias a lo relatado por los/as informantes en el cuestionario y las entrevistas se puede construir un panorama de cómo se está trabajando en gestión cultural en Purén y cuales son algunas problemáticas. En relación con eso, algunos problemas fundamentales son: la ausencia de una instancia institucional encargada; algunas limitantes para la participación social o ciudadana y ciertas deficiencias para trabajar con la diversidad cultural del territorio.

En primer lugar, se ve con preocupación la ausencia de una instancia institucional dedicada a la creación, planificación y gestión de algún proyecto cultural en Purén. Para quienes respondieron el cuestionario y dieron entrevistas, este déficit organizacional tiene distintas caras y consecuencias. En principio, la falta de una institución encargada ha generado que la institucionalidad comunal no sea percibida como actor promotor de lo cultural, y si bien, se promueven algunas actividades de carácter estacional –en el verano-, no pasa de ello. Por lo mismo, el accionar municipal es más bien reactivo, de apoyo a ciertas iniciativas comunitarias, pero no proactivo ni sistemático, y menos aún, con proyecciones.

La ausencia de una entidad dedicada a la gestión cultural, genera que otras instancias institucionales diversifiquen su accionar, siendo parte y apoyo de las actividades culturales que se realizan. Por ejemplo, en el caso de algunas acciones estivales relacionadas al mundo campesino y Mapuche, la Unidad de Desarrollo Local (UDEL) toma un papel significativo para ayudar a su materialización, tal como dice una entrevistada: *"la munis coopera mucho, la UDEL sobre todo"*. La participación de otras instituciones puede ser positiva, con una institución conformada y encargada exclusivamente a lo cultural más la injerencia de otros entes públicos, se torna posible el trabajo en red.

Por otro lado y de algún modo como consecuencia de lo anterior, hay descontento con lo relacionado a la participación ciudadana en el área cultural. De las entrevistas y el cuestionario emergieron cinco razones que los/as informantes perciben como limitantes para la participación, y por ende, afectan la naturaleza de la gestión y sus posibles beneficios.

Limitantes percibidas para la participación ciudadana				
Problemas de difusión.	Desvalorización y desinterés de la población	Falta de espacio	Falta de presupuesto	Pocas actividades culturales
Narrativa:	Narrativa:	Narrativa:	Narrativa:	Narrativa:
"La falta de difusión y promoción de eventos que acerque a la ciudadanía a la cultura."	"La motivación de la población para acercarse a las artes."	"La falta de espacios."	"Que nunca tienen presupuesto municipal."	"Deberían haber más actividades durante todo el año relacionadas con la cultura."
"La poca difusión."	"La falta de valoración a esta."	"Falta de espacios."	"El apoyo económico."	"La nula actividad cultural durante el año, todo se limita al verano."
"La difusión en los sectores rurales."	"La motivación de la población para acercarse a las artes."	"Espacios seguros y creados en especial para potenciar las actividades."	"Los recursos económicos."	"La variedad de actividades propuestas, generalmente apuntan a solo un tipo de usuarios."
		Mayor cercanía con la gente, más allá de las redes sociales."		

De la revisión y análisis de las respuestas del cuestionario y las entrevistas, se pudieron identificar, al menos, cinco factores que son percibidos por la gente como limitantes para el desarrollo de una participación plena en asuntos culturales en la comuna, los cuales son: falta de espacios dedicados a la participación ciudadana en temas de cultura local; falta de presupuesto para la gestión cultural; poca oferta de actividades culturales, pues esta se concentra en verano, con celebraciones como el cantar campesino o ferias en el centro de la ciudad; cierto desinterés y desvalorización de la población respecto a la temática cultural; y por último, problemas con la difusión de las actividades a algunos sectores del territorio, sobre todo rurales.

Aunque a nivel organizacional existan déficits, se realizan actividades, las que concentradas principalmente en el verano se relacionan con el teatro, la música, costumbres campesinas y Mapuche o ferias de gastronomía popular. La gente participa, pero no toda. Según los/as habitantes una de las limitantes para una ciudadanía activa y soberana en temáticas culturales es la difusión de las acciones promovidas por el municipio o la misma comunidad. Así y todo, los principales medios por donde fluye y se socializa la información sobre actividades culturales serían los siguientes:

Fuente de acceso a la información:	Menciones:
Facebook	41
Radio	11

Fuente de acceso a la información:	Menciones:
Ninguna	8
Instagram	2
WhatsApp	2
Redes Sociales y boca a boca.	1
Desconozco	1
Perifoneo	1

Como se ve, la difusión de las actividades se realizaría principalmente por distintas redes sociales, principalmente Facebook, seguida por Instagram y en un número muy menor por WhatsApp. De igual modo, la radio parece ser un medio de comunicación significativo para la socialización de información relacionada al escenario cultural comunal.

Respecto a los espacios abiertos para la participación ciudadana en gestión cultural, sucede algo interesante, en muchas respuestas los/as informantes tendieron a confundirse conceptualmente, en vez de señalar espacios dedicados a la deliberación colectiva, nombraron parte de la infraestructura cultural a la cual pueden asistir como público a actividades, sin necesariamente ser parte de las gestiones para la realización, como por ejemplo: museos, plazas, escuelas o el fuerte. Aun así, como dijo un informante: “No creo que exista un espacio para la gestión cultural hasta hoy, más bien acciones aisladas”, hubo quienes identificaron que hasta hoy no existen cuantiosos espacios para participar, sino más bien todo lo contrario, por tanto, es visto como un déficit que determina la gestión cultural en la comuna, pues no se genera interés ni compromiso de la gran mayoría de la población, “veo que no son muy conocidos los espacios de participación, excepto para las personas que son parte de estas actividades, o quizás no motivan a participar, pues es importante trabajar el sentido de aquello, con la base en el respeto y el reconocimiento del otro”.

Todas las limitantes, en cuanto a participación, tienen algún grado de responsabilidad institucional, y aunque suene paradójico, las críticas se abren como valiosas oportunidades para alinear el quehacer municipal con los intereses y anhelos comunitarios. Esto último será posible siempre y cuando primero la institucionalidad se conforme y organice, para que luego se construyan espacios para una participación efectiva y vinculante con las diferentes comunidades del territorio, de los que se desplieguen actividades culturales necesarias, pertinentes y deseadas que estimulen a ser partícipe a la diversa población de Purén.

Asimismo, Purén posee una alta complejidad sociocultural, hasta la actualidad en la comuna cohabitan chilenos/as, descendientes de familias colonas que llegaron durante la segunda mitad del siglo XIX, población Mapuche que representa cerca de un 30% del total, y algunos migrantes extranjeros provenientes de otros países del continente. Así, la diversidad es un aspecto importante que hay que considerar en la gestión cultural local. En este sentido, es relevante hacer énfasis en pueblos como el Mapuche que siendo

originarios del lugar poseen comprensiones e interpretaciones del mundo y la vida diferentes a las hegemónicas de las sociedades occidentales. Por ello, se consultó a los/as pureninos/as acerca de cómo es percibida la relación entre la gestión cultural y la cultura Mapuche.

Percepciones respecto de la relación entre gestión cultural y pueblo Mapuche.

Positivas:	Negativas:	Futuras:
<i>"Las gestiones de los funcionarios municipales han sido buenas. (...) en cuanto a relacionar a las comunidades con diversas actividades comunales culturales indígenas."</i>	<i>"Mal, la cultura mapuche debería ser prioridad."</i>	<i>"Es primordial, enseñar a la gente que no todos los Mapuches son malos, que parte de la historia de Purén es gracias a ellos, enseñar que ellos no solo sirven para quemar camiones y emborracharse."</i>
<i>"Se destaca su gestión con referencia a la cultura mapuche."</i>	<i>"Muy poco enfoque se les da, ya que el mayor enfoque que tiene nuestra comuna son a las actividades que inculcaron los latifundistas como el rodeo y muchas actividades relacionadas con ese tema."</i>	<i>"Directamente, Purén debiese sobresaltar su valor patrimonial al ser parte de territorio indígena y mapuche."</i>
<i>"El municipio cuenta con un área de cultura mapuche lo cual facilita la vinculación con las expresiones culturales."</i>	<i>"No hay un trabajo sistemático."</i>	<i>"Debería existir un mayor realce de exponentes de la cultura mapuche."</i>
	<i>"Se trabaja en forma separada."</i>	<i>"La relación que existe no es horizontal, falta promover la igualdad, integración y convivencia."</i>

Las opiniones fueron diversas como la población que constituye la comuna, algunas respuestas fueron positivas, es decir, hay personas que ven un óptimo trabajo en las actividades culturales relacionadas al pueblo Mapuche. Sin embargo, por otro lado y en mayor medida, la percepción es negativa, hay algunos/as que no creen suficiente lo que se hace y que a veces se cae en cierta folklorización, sin existir un trabajo conjunto sistemático basado en el diálogo horizontal que permita la valorización del patrimonio histórico y vivo de la población Mapuche de la zona.

En general existen miradas críticas, se cree que la situación actual de la gestión cultural en la comuna es perfectible, pero que aplicando ciertos principios en la necesaria conformación institucional y las acciones proculturales se podrá alcanzar un estado más óptimo, atractivo y beneficioso para los diferentes sectores que constituyen la comunidad de Purén.

Hallazgos del Diagnóstico.

- Existe una marcada demanda de la ciudadanía por contar con un organismo formal que coordine y gestione el desarrollo cultural de la comuna de Purén, gestione recursos, proponga proyectos y trabaje con las agrupaciones culturales del territorio, su ausencia genera limitaciones para la participación social y ciudadana en la gestión cultural.
- La comuna requiere una planificación y mantener una visión de desarrollo cultural que encamine procesos ordenados con recursos asociados.
- Se plantea que existe una débil estrategia comunicacional respecto del quehacer cultural en la comuna por lo que la información no llega a todo el territorio.
- La ciudadanía reconoce la existencia de espacios culturales en la comuna, pero plantean que estos están subutilizados y se demanda mayores espacios destinados al desarrollo cultural, ya que serían insuficientes.
- Necesidad de mantener una programación permanente, inclusiva y para diferentes grupos etarios y público familiar, ya que la oferta cultural se desarrolla principalmente en el verano y es limitada.
- Presencia de artistas, gestores, cultures, agrupaciones y organizaciones culturales, pero con escaso vínculo con el municipio para la gestión cultural.
- Riqueza en recursos patrimoniales, identitarios e históricos.
- Desvaloración del patrimonio, la historia y las raíces originarias.
- Gestión cultural poco relacionada con la diversidad cultural, la gestión cultural mapuche se realiza de forma separada y se reconoce la presencia de racismo y discriminación en la vida social.
- Se propone la idea de acercar el quehacer cultural de la comuna en tiempos de pandemia a través del desarrollo de acciones culturales de forma virtual.

¿Hacia dónde queremos ir?, Propuestas para la gestión cultural en Purén.

Según cuenta un informante, este no sería el primer esfuerzo por escuchar y trabajar con actores locales para formalizar la gestión cultural municipal. Las experiencias anteriores no dieron los resultados esperados, pues, hasta hoy no se ha podido consolidar un proyecto cultural comunal ni una institución que lo rija. Aun así, hay organizaciones sociales que prefieren no ver institucionalizada su acción cultural y declaran querer continuar su labor por fuera de los canales municipales. Sin embargo, también creen importante que la estructura institucional se constituya y formalice, dando paso a una unidad o departamento de cultura que desarrolle planes y proyectos que vayan en beneficio de la diversidad de personas que viven en la comuna.

Lo último es evidente, la gran mayoría de quienes participaron en el proceso manifestaron que un gran déficit es la ausencia de una instancia pública dedicada cultura, así se comprende la necesidad e importancia de crear una institución local que se encargue de programar y gestionar múltiples actividades culturales durante todo el año. En este sentido, algunas de las narrativas fueron:

Crear instancia municipal encargada de planificar y fortalecer la gestión cultural de la comuna

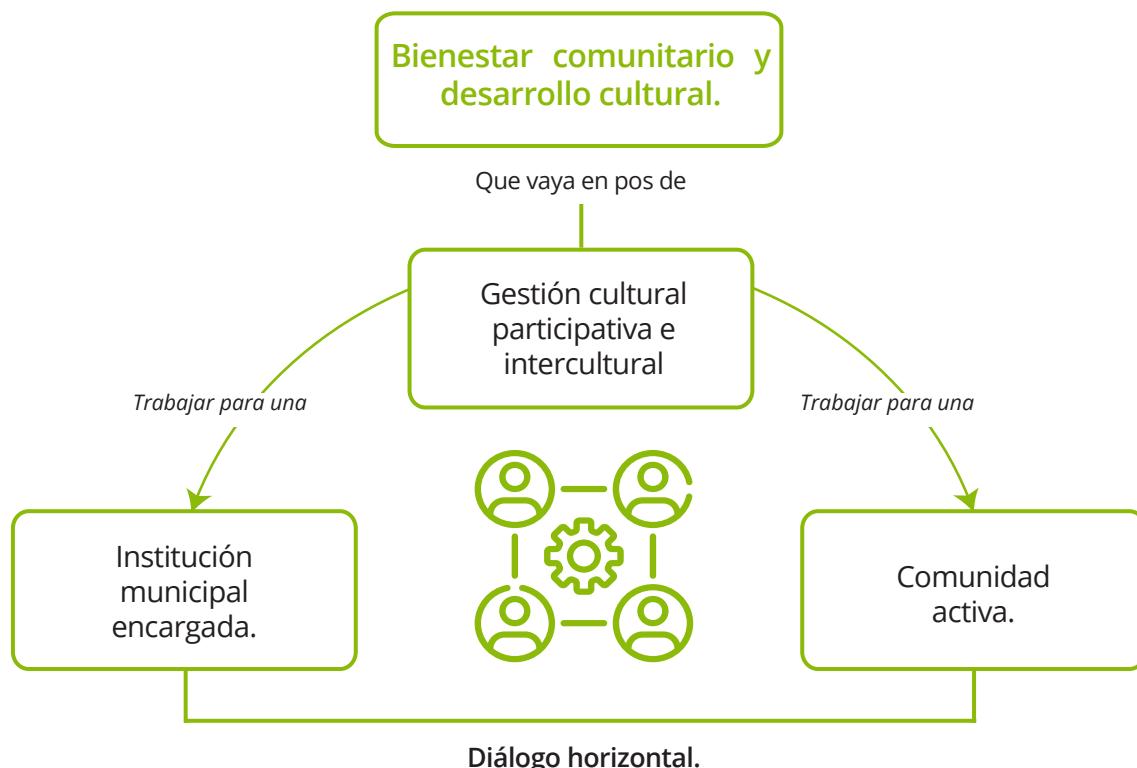
Algunas narrativas:

"Formalizar un organismo municipal para gestionar temas culturales."

"Tener un encargado de cultura."

"Planificación y desarrollo de políticas de gestión cultural."

Existiendo cierto consenso en ese primer punto, es igual o más significativo el cómo creen que debiese ser la gestión cultural en Purén. En términos generales, hay dos principios considerados claves que tendrían que ser fundamentales en toda política pública y que debieran guiar la acción procultural en la comuna, uno es la participación y el otro la interculturalidad. Así, la gestión del ámbito cultural tiene que ser de un carácter participativo, pero una participación vinculante o efectiva, donde la ciudadanía pueda tener una injerencia real en todo el proceso, es decir, desde espacios para discutir y dialogar las definiciones hasta la materialización de las actividades culturales. Además, estas deben responder a la diversidad cultural que constituye el territorio, por lo que el enfoque intercultural es imprescindible para salvaguardar la pertinencia de las acciones y como dice un purenino Mapuche dedicado a la educación intercultural: "se necesita un departamento de cultura con un enfoque intercultural, en que todos tengamos cabida, porque si no hay diálogo entre cultura vamos a seguir imponiendo, por eso yo sugiero que tenga otro enfoque". La participación y la interculturalidad son necesarias y complementarias, considerando ambas las políticas culturales se pueden acercar un poco más a un mejor procesamiento de la complejidad territorial, y así, aportar a la comuna.



El trabajo conjunto entre la institución encargada y una ciudadanía activa, se traduce en el desarrollo de actividades culturales y una generación de conocimientos pertinentes y necesarios para la comunidad, es decir, una labor más efectiva con una mayor importancia para la el bienestar colectivo. Bajo la lógica de estos principios tanto en el cuestionario como las entrevistas emergieron temas de interés que debieran ser parte de la gestión cultural en la comuna.

Temas de interés y necesarios para la comunidad.

Diversos fueron los temas que hoy son de interés ciudadano y que deben ser considerados en las políticas culturales locales, por ejemplo, un actor local dedicado a la gestión cultural comunitaria señalaba: "en Purén se debe trabajar desde tres grandes ámbitos, la naturaleza, lo histórico colonial y la cultura Mapuche". Entiendo este amplio panorama cultural, las posibilidades son múltiples, por lo mismo se estableció un orden jerarquizado en base al número de menciones en el cuestionario y las entrevistas: en primer lugar se espera fomentar proyectos enfocados en actividades para las expresiones artísticas; también se pretenden crear proyectos culturales focalizados en los pueblos originarios y promover la interculturalidad; de igual manera se quiere rescatar la historia y el patrimonio local; y realizar proyectos donde se asocie la cultura local con la actividad turística.

Expresiones artísticas:

Las expresiones artísticas son actividades culturales que cautivan mucho interés en la población purenina, entre los diferentes temas para trabajar a futuro, fueron las más mencionadas. Muchos tipos de expresiones ligadas al arte fueron señaladas como importantes de fomentar y estimular, algunas de ellas son:



Pueblo Mapuche e interculturalidad.

Otro tema relevante a trabajar desde la gestión cultural tiene que ver con la realidad multicultural de la comuna de Purén y la histórica presencia del pueblo Mapuche. Si bien, se reconocen múltiples identidades en el territorio, se cree que en base a trabajar por construir interculturalidad, estas pudiesen relacionarse mejor, sobre todo en el caso de la población Mapuche, la cual parece no ser valorada como se quisiera.

Narrativa:

"Racismo, Interculturalidad en contexto mapuche."
"Fomentar más nuestras raíces étnicas."
"Historia y pertenencia cultural a pueblos."

Historia y patrimonio local:

Para las y los pureninos, el rescate de la historia local es fundamental, en este sentido para ellos/as recordar relatos, acontecimientos e hitos que son parte de la memoria y la vida de la comuna, es más que significativo. Asimismo, se quiere dar más valor a la riqueza de todos los tipos de patrimonio del territorio, Purén cuenta con un inmenso valor patrimonial, pues, en él se haya desde patrimonio natural hasta el cultural, tanto material como inmaterial. Pese a que sobre estos temas se percibe que no hay un trabajo adecuado, la población comprende la necesidad de cambiar esta realidad y darle gran importancia. Con esto se espera construir un mayor sentido de pertenencia en la comuna y también crear una mayor proyección hacia afuera, haciéndola un destino más atractivo para quienes provengan desde otros lugares.

Respecto a este tema, las siguientes son algunas de las narrativas dichas por los/as informantes:

Narrativa

"Sentido de pertenencia e historia local."
"Rescate patrimonial."
"Identidad del pueblo. Realzar zonas típicas y edificios emblemáticos."
"Recuperación sitios históricos y naturales, postular proyectos culturales respaldados PMC Y PLADECO."
"Rememorar leyendas, acontecimientos importantes."
"Dar a conocer el patrimonio comunal."
"Sacarle provecho a la historia de Purén, su historia y cultura"

Actividad turística:

Por último y aprovechando las características del territorio, se cree que el turismo es una actividad a fomentar, puesto que las distintas expresiones artísticas, la diversidad cultural y la riqueza patrimonial son solo algunos de los elementos atractivos para mostrar a visitantes.

Narrativa

"Disposición de recursos para eventos que exploten la actividad cultural de la comuna, apoyo a los gestores culturales del Municipio, con objeto de atraer a turistas a la comuna y combinar el crecimiento cultural con el interés del turista en nuestra comuna."

Todos los anteriores son temas que se quieren abordar por la comunidad purenina en la gestión cultural en la comuna, y si bien, parecen ser bastante generales, de ellos se desprenden y despliegan una serie de ejes de acción, proyectos y actividades que dan vida a las políticas culturales locales, y en específico, al PMC de la comuna de Purén.

Prospectiva y Planificación.

Principios orientadores.

Acceso: Purén reconoce la importancia de impulsar procesos de desarrollo cultural accesible para toda la ciudadanía, desplegando una amplia programación, de calidad y variada, siendo un derecho fundamental el que todas y todos puedan disfrutar de experiencias de la vida cultural de forma equitativa territorialmente.

Institucionalidad: El contar con un ente formal y una estructura organizacional, que coordine y planifique la gestión cultural en el territorio, es de vital importancia para la ciudadanía, ya que potencia y centra a la cultura como actor importante para el desarrollo de la comuna y ordena su quehacer bajo una visión común.

Interculturalidad: El reconocimiento y valoración de la diversidad cultural del territorio, es una necesidad para el establecimiento de relaciones interculturales basadas en el dialogo y la coexistencia de diversas raíces, siendo la mayor riqueza y patrimonio de Purén

Misión de PMC:

Purén despliega todos sus esfuerzos por la consolidación de una institucionalidad cultural municipal, que vela por sus agentes culturales, sus raíces originarias y da vitalidad a los espacios comunales dedicados a las artes y el patrimonio, manteniendo una oferta de bienes y servicios culturales variada y para toda la ciudadanía, lo que posiciona a la cultura y las artes como ámbitos importantes en el desarrollo del territorio.

Visión de PMC:

La comuna se observa como un territorio que valora y reconoce su diversidad cultural y su historia, siendo parte de su riqueza patrimonial y base importante del desarrollo local, con una gestión cultural enriquecida por la colaboración mutua entre institucionalidad y agentes culturales, que en conjunto promueven la interculturalidad y los derechos culturales como derechos fundamentales para la vida en sociedad.

Objetivo general del PMC.

Potenciar el desarrollo cultural de la comuna de Purén a partir de una gestión planificada y ordenada, que contemple el acceso de la ciudadanía a la cultura, el patrimonio e interculturalidad y la consolidación de la institucionalidad cultural municipal.

Objetivos específicos:

- Fortalecer el acceso de la comunidad a experiencias artísticas y culturales en articulación con diferentes espacios de la comuna.
- Promover el resguardo, reconocimiento y difusión del patrimonio cultural, la memoria histórica de la comuna y la interculturalidad.
- Consolidar la institucionalidad cultural local por medio de acciones que contribuyan a la gestión municipal interna y de la ciudadanía cultural.

Ejes de Acción.

1 Fortalecimiento del acceso a las culturas y las artes.

2 Resguardo, reconocimiento y difusión del patrimonio cultural.

3 Consolidación de la institucionalidad cultural local.

Programas eje Estratégico 1: Fortalecimiento del acceso a las culturas y las artes.

Programa 1.1: Programación

Actividades:

- Ejecución de Programa anual de actividades artístico culturales.
- Catastro de espacios óptimos para realización de actividades.
- Evaluación de experiencia para planificación del año siguiente.

Descripción:

Consiste en realizar un Programa anual de actividades artístico-culturales, dirigida a diferentes públicos; familiar, infancia, jóvenes, personas mayores, a realizarse en articulación con diferentes espacios comunales como el teatro, anfiteatro, fuerte, plaza, entre otros. Algunas actividades a realizar pueden ser:

- Presentación de obras teatrales
- Conciertos
- Galas artísticas
- Ciclos de cine y documentales
- Exposiciones

Actividades que pudieran ser realizadas vía online en contexto de crisis sanitaria.

Para la realización del programa anual, será necesario contar con un catastro o registro de los espacios comunales dirigidos al quehacer artístico cultural y otros potenciales, de esta forma conocer las condiciones técnicas y las capacidades de cada uno como también su mantenimiento y necesidades de mejoramiento, para ello se sugiere realizar una ficha técnica de cada uno de estos espacios.

Por otra parte, al finalizar el año o en el momento que se estime pertinente, será necesario realizar una evaluación de lo realizado para incluir mejoras en la planificación del año siguiente.

Las demandas de mayores actividades artísticas culturales en Purén, radican en las necesidades de poder experimentar y apreciar obras artísticas variadas y periódicamente, no solo en época estival.

Cronograma:

Actividad	2020	2021		2022		2023		2024	
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Ejecución de Programa anual de actividades artístico culturales.	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Catastro de espacios óptimos para realización de actividades.	●								
Evaluación de experiencia para planificación del año siguiente.	●	●	●	●	●	●	●	●	●

Responsable:

Dideco – Área Cultura

Indicadores de logro

- Número de actividades artísticos culturales en la comuna realizadas anualmente.
- Número de obras o presentaciones de acuerdo a disciplina artística o ámbito cultural.
- Número de asistentes a cada actividad.
- Número de espacios catastrados.

Metas

- Al menos 1.000 personas asistiendo anualmente.
- Al menos 12 actividades artístico culturales al año.
- Un catastro realizado.

Medios de Verificación:

- Listado de asistencia.
- Programas de actividades.
- Fotografías.
- Notas de prensa.
- Material de difusión.

Programa 1.2: Formación y recreación.

Actividades:

- Talleres formativos.
- Talleres educativos y recreativos.
- Evaluación de experiencia para planificación del año siguiente.

Descripción:

Se llevará a cabo la ejecución de talleres formativos diversos a partir de instancias anuales o esporádicos que potencien técnicas artísticas culturales con el fin de promover el desarrollo de diferentes disciplinas, tales como:

- Teatro
- Música
- Instrumentos musicales diversos (guitarra, batería)
- Danza
- Expresión corporal
- Folclor
- Literatura y poesía
- Artesanías
- Pintura
- Coros
- Circo
- Dibujo
- Muralismo

Siendo la disciplina artística del teatro un ámbito de gran interés para desarrollar a nivel formativo y de apreciación de obras, por lo que debiera tener mayor focalización. También se contempla la realización de talleres educativos y recreativos, de modalidad anual o esporádica que contemplen diversas expresiones, dirigido a todo público tales como:

- Reciclaje y educación ambiental

Todos los talleres serán dirigidos a todo público como también se contempla diseñar talleres para público específicos como a la infancia y a los jóvenes. Por otra parte, se tenderá a promover la conformación de elencos artísticos y la realización de presentaciones periódicas o galas artísticas.

Estas actividades serán realizadas por la unidad de cultura, pero también en alianzas estratégicas con otros departamentos y/o unidades municipales tales como Oficina de Protección de Derechos de Infancia OPD, Oficina de la Juventud, Udel, entre otros.

Para los siguientes años se dará continuidad al trabajo realizado y se integrarán nuevos talleres a partir de la evaluación y seguimiento permanente de las acciones planteadas, como también la demanda de la comunidad de Purén.

Los talleres son gratuitos y abiertos a toda la comunidad, se considerarán monitores locales para las actividades que tengan exponentes de las disciplinas en la comuna y finalmente se propone la realización de estas actividades vía online en contexto de crisis sanitaria.

Cronograma:

Actividad	2020	2021		2022		2023		2024	
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Talleres formativos.	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Talleres educativos y recreativos.	●								
Evaluación de experiencia para planificación del año siguiente.	●	●	●	●	●	●	●	●	●

Responsable:

Dideco – Área Cultura en vinculación con otras áreas.

Indicadores de logro

- Número de talleres o iniciativas formativas realizados.
- Número de asistentes a talleres o iniciativas formativas.
- Número de elencos conformados.

Metas

- Realización de al menos 5 talleres durante el 2021 y con un progresivo aumento para los años siguientes.
- Apoyo anual a los elencos conformados.

Medios de Verificación:

- Listado de asistencia.
- Programas de actividades.
- Fotografías.
- Notas de prensa.
- Material de difusión.

Programa 1.3: Apoyo a la creación y a los creadores locales.

Actividades:

- Apoyo a elencos u organizaciones en funcionamiento.
- Diseño de estrategia para la recepción de demandas de necesidades.
- Perfeccionamiento a artistas y cultores locales.
- Evaluación de experiencia para planificación del año siguiente.

Descripción:

Se plantea el apoyo a elencos u organizaciones en funcionamiento: tales como Orquestas infanto – juveniles, agrupaciones de danza u otro elenco o agrupación que se mantengan con desarrollo de actividades anualmente, el apoyo consistirá en requerimientos relacionados a los ámbitos de creación, producción y circulación de los bienes y servicios artísticos y culturales que desarrollen, con apoyo logístico o implementación de acuerdo a las necesidades que manifiesten las organizaciones, para ello será necesario mantener un dialogo constante y/o diseñar una estrategia para la recepción de demanda de necesidades.

Por otra parte, se plantea la realización de iniciativas de perfeccionamiento a artistas y cultores locales, tales como: talleres o cursos, anuales o esporádicos dirigidos a perfeccionar técnicas artísticas culturales o profesionalización, con el fin de capacitar y ampliar las capacidades del capital artístico de la comuna, se propone por ejemplo perfeccionar en técnicas específicas de cada disciplina artística, en fortalecimiento de la gestión cultural de cada persona, planificación de enseñanza de disciplinas para ser mediador cultural o monitor o la valoración en el caso de que la actividad creativa comprenda una actividad comercializable.

Cronograma:

Actividad	2020	2021	2022	2023	2024
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Apoyo a elencos u organizaciones en funcionamiento.	●	●	●	●	●
Diseño de estrategia para la recepción de demandas de necesidades.	●	●			
Perfeccionamiento a artistas y cultores locales.		●	●	●	●
Evaluación de experiencia para planificación del año siguiente.	●		●	●	●

Responsable:

Dideco – Área Cultura

Indicadores de logro

- Número de elencos o agrupaciones recibiendo apoyo de la Municipalidad.
- Número de disciplinas o actividades de circulación y difusión de las expresiones artísticas locales apoyadas por el área de cultura municipal.
- Número de actividades de perfeccionamiento a artistas y cultores locales realizadas.
- Número de asistentes a actividades de perfeccionamiento a artistas y cultores locales realizadas.

Metas

- Apoyo anual a los elencos conformados.
- Realización de al menos 1 actividades de perfeccionamiento realizada anualmente y en progresivo aumento para los años siguientes.

Medios de Verificación:

- Listado de asistencia.
- Programas de actividades.
- Fotografías.
- Notas de prensa.
- Material de difusión.

Programa 1.4: Apoyo a producción de eventos, espectáculos y/o encuentros, artísticos culturales.**Actividades:**

- Apoyo a producción de eventos, espectáculos y/o encuentros, artísticos culturales.

Descripción:

Se contempla el apoyo o producción de eventos, espectáculos y/o encuentros relacionados a las artes y las culturas, gratuitos y abiertos a toda la comunidad, tales como; comparsas y carnavales, encuentros costumbristas, ferias temáticas, "El cantar campesino", Festival de la Frutilla, entre otras actividades características de Purén y nuevas actividades que se planifiquen para la promoción del quehacer cultural y las tradiciones en el territorio.

Además, existen fiestas costumbristas y prácticas colectivas históricas y tradicionales que se han ido.

debilitando e incluso desapareciendo con el tiempo, producto de diferentes procesos que han influido en su desarrollo y participación comunitaria; como la fiesta de San Francisco, la fiesta de la Tortilla, la fiesta del camarón y la Cruz de mayo, tradiciones que es necesario analizar de manera participativa, su revitalización, puesta en valor y formas de apoyarlas desde la gestión municipal.

Para la realización de este programa, será necesario generar alianzas estratégicas con otros departamentos y/ unidades municipales para potenciar la gestión institucional.

La comuna cuenta con diferentes actividades consolidadas en el territorio y reconocidas a nivel regional, por ende, el Plan Municipal de Cultura seguirá contribuyendo al desarrollo de actividades que son fuentes recreacionales y de promoción de la cultura, importantes para la comunidad.

Cronograma:

Actividad	2020		2021		2022		2023		2024	
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1
Apoyo a elencos u organizaciones en funcionamiento.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

Responsable:

Dideco – Área Cultura en vinculación con otras áreas.

Indicadores de logro

- Número de eventos y espectáculos apoyados o realizados al año.

Metas

- Al menos 4 eventos y espectáculos apoyados o realizados al año.
- Incrementar el número de eventos y espectáculos cada año.

Medios de Verificación:

- Programas de actividades.
- Fotografías.
- Notas de prensa.
- Material de difusión.

Programa 1.5: Apoyo a la instalación de residencias artísticas culturales en el territorio.**Actividades:**

- Generación de vínculos con el Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Definición un sistema de apoyo a la generación de residencias artístico culturales de artistas y cultores en la comuna de Purén.

Descripción:

Consiste en la instalación de residencias artísticas en la comuna, las cuales consisten en estadías de un/a artista o colectivo artístico en un territorio geográfico y su comunidad específica por un tiempo determinado, para vincular las prácticas artísticas de los creadores, artistas y/o cultores con el contexto local y sus realidades sociales, mediante el trabajo de arte colaborativo. Para ello es necesario el generar vinculación con el Programa Red Cultura del Departamento de Ciudadanía Cultural del MINCAP para focalizar el territorio en su programa de residencias artísticas para que anualmente se pueda realizar una residencia artística.

Por otra parte, la definición de un sistema de apoyo para la generación de residencias artístico culturales en Purén, ya sea en espacios culturales y/o en la comunidad puerina.

Cronograma:

Actividad	2020		2021		2022		2023		2024	
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1
Generación de vínculos con el Programa Red Cultura.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Definición un sistema de apoyo a la generación de residencias artístico culturales.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

Responsable:

Dideco – Área Cultura.

Indicadores de logro

- Número de residencias artísticas realizadas en el territorio.
- Número de residencias artísticas apoyadas en su realización en el territorio.

Metas

- Realización de al menos 1 residencia artística cultural anualmente.
- Apoyo anual a las residencias artísticas.

Medios de Verificación:

- Programas de actividades.
- Fotografías.
- Notas de prensa.
- Material de difusión.

Programa 1.6: Fomento a la lectura.

Actividades:

- Plan anual Biblioteca Municipal en lineamientos con PMC Purén.
- Actividades anuales de fomento al lector.
- Celebración de efemérides relacionadas a la lectura.

Descripción:

Se plantea como eje medular de este programa la definición de un plan anual de actividades de la Biblioteca Municipal de Purén y su quehacer, con directa relación a los lineamientos establecidos por el Plan Municipal de Cultura, integrando principios orientadores como el acceso, para ampliar el quehacer de la gestión cultural a todas y todos los habitantes de la comuna, la institucionalidad, promoviendo el fortalecimiento de la gestión municipal y la interculturalidad, como valor importante para el dialogo y convivencia en un territorio diverso, por lo tanto los contenidos de las actividades pueden apuntar a reforzar los valores culturales relacionados. Por otra parte, este plan anual debe contemplar la realización de actividades de fomento al lector, como clubes de lectura, los cuales la ciudadanía identifica como una buena instancia tanto para niños, niñas y jóvenes o para la población mas adulta. Por ultimo, será necesario generar instancias de promoción de la lectura a través de la celebración de efemérides relacionadas.

Cronograma:

Actividad	2020	2021		2022		2023		2024	
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Plan anual Biblioteca Municipal en lineamientos con PMC Purén.	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Actividades anuales de fomento al lector.	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Celebración de efemérides relacionadas a la lectura.	●	●	●	●	●	●	●	●	●

Responsable:

Dideco – Área Cultura.

Indicadores de logro

- Una Planificación de actividades anuales en lineamientos con PMC Purén realizada.
- Número de actividades de fomento al lector.
- Número de asistentes a las actividades de fomento al lector.
- Número de celebraciones de efemérides relacionadas a la lectura realizadas.
- Número de asistentes a celebraciones de efemérides relacionadas a la lectura realizadas.

Metas

- Realización de una planificación de actividades en lineamientos con PMC anualmente.
- Realización de actividades de fomento al lector realizadas anualmente.
- Realización de celebraciones de efemérides relacionadas a la lectura anualmente.

Medios de Verificación:

- Listado de asistencia.
- Programas de actividades.
- Fotografías.
- Notas de prensa.
- Material de difusión.

Programas eje Estratégico 2: Resguardo, reconocimiento y difusión del patrimonio cultural.

Programa 2.1: Programación.

Actividades:

- Plan anual de actividades: Museo Histórico de Purén y Museo Mapuche de Purén.
- Evaluación de experiencia para planificación del año siguiente.

Descripción:

Se plantea el fortalecimiento de la programación de actividades relacionadas a el resguardo, reconocimiento y difusión del patrimonio cultural de Purén, por ende, es muy necesario realizar una programación o planificación anual de actividades del Museo Historio y el Museo Mapuche de Purén, contemplando los lineamientos del PMC y en vinculación con diferentes estamentos municipales y actores claves de la comuna, como organizaciones o actores individuales que tengan como tema de interés la promoción del patrimonio cultural del territorio, algunas actividades pueden consistir en semanarios, recorridos, tertulias, promoción de las colecciones, visitas de media noche, actividades con establecimientos educacionales y con la comunidad, entre otras actividades que comprenden el quehacer de cada museo. Actividades que pudieran ser realizadas vía online en contexto de crisis sanitaria.

Por otra parte, al finalizar el año, será necesario realizar una evaluación de lo realizado para incluir mejoras en la planificación del año siguiente.

Cronograma:

Actividad	2020	2021	2022	2023	2024
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Plan anual de actividades: Museo Histórico de Purén y Museo Mapuche de Purén.	●	●	●	●	●
Evaluación de experiencia para planificación del año siguiente.	●	●	●	●	●

Responsable:

Udel - Turismo.

Indicadores de logro

- Número de actividades realizadas anualmente en cada Museo.
- Número de asistentes a cada actividad.

Metas

- Al menos 1.000 personas asistiendo anualmente.
- Al menos 12 actividades realizadas al año.

Medios de Verificación:

- Listado de asistencia.
- Programas de actividades.
- Fotografías.
- Notas de prensa.
- Material de difusión.

Programa 2.2: Memoria e identidad

Actividades:

- Instancias de recopilación histórica y reconstrucción de la memoria colectiva.
- Seminarios sobre historia, memoria colectiva e identidad de Purén.
- Evaluación de experiencia para planificación del año siguiente.

Descripción:

Memoria e identidad consiste en la generación de instancias de recopilación histórica y de reconstrucción de la memoria colectiva de diversos espacios o territorios comunales para la identificación y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial, a través de diferentes formatos y expresiones artísticas como el teatro y la danza, que fueron mencionados por la comunidad, de esta forma, levantar registros y documentación, donde se deberá considerar el patrimonio de los diferentes orígenes étnicos del territorio, como las comunidades mapuche, la población chilena y la población colona a modo de promover el reconocimiento de la diversidad cultural del territorio e impulsar relaciones interculturales.

Por otro lado, se realizarán seminarios sobre historia, memoria colectiva e identidad de Purén con enfoque intercultural, pueden ser organizados con organizaciones o actores claves de la comuna que tengan como tema de interés el patrimonio cultural y la identidad, de esta forma reconocer los orígenes del territorio y generar espacios donde reflexionar y visualizar el patrimonio, la historia y la identidad como un recurso importante, que influya en el desarrollo local de la comuna y sea valorado por la comunidad.

Este programa comprende el quehacer de los museos y las organizaciones artísticas culturales y patrimoniales.

Por otra parte, al finalizar el año, será necesario realizar una evaluación de lo realizado para incluir mejoras en la planificación del año siguiente.

Cronograma:

Actividad	2020	2021		2022		2023		2024	
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Recopilación histórica y reconstrucción de la memoria colectiva.	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Seminarios sobre historia, memoria colectiva e identidad de Purén.		●		●		●		●	
Evaluación y elaboración de experiencia para planificación del año siguiente	●		●		●		●		●

Responsable:

Udel – Turismo – Dideco - Cultura.

Indicadores de logro:

- Número de instancias de recopilación histórica y de reconstrucción de la memoria colectiva realizadas anualmente.
- Número de Seminarios sobre historia, memoria colectiva e identidad realizados.
- Número de asistentes a Seminarios sobre historia, memoria colectiva e identidad realizados.
- Número de asistentes a cada actividad.

Metas:

- Al menos 500 personas asistiendo a las actividades al año
- Al menos 1 realización de instancias de recopilación histórica y de reconstrucción de la memoria colectiva realizada al año 2021 y en incremento para años siguientes.

- Al menos 1 Seminarios sobre historia, memoria colectiva e identidad realizada al año.

Medios de Verificación:

- Listado de asistencia.
- Programas de actividades.
- Fotografías.
- Notas de prensa.
- Material de difusión.

Programa 2.3: Aporte a la diversidad cultural e interculturalidad.

Actividades:

- Talleres para la revitalización del idioma Mapuzugun.
- Conformación de mesa interdepartamental de trabajo para el resguardo y valorización del patrimonio cultural mapuche antiguo y más contemporáneo.

Descripción:

Se pretende generar instancias donde se aporte al reconocimiento y valoración de la diversidad cultural del territorio y el establecimiento de relaciones más horizontales o interculturales, es por ello que se plantea generar instancias de reconocimiento y valoración del patrimonio cultural mapuche de todos los tiempos, a través de la generación de talleres de revitalización del Mapuzungun, anuales o esporádicos, para la preservación del idioma que se encuentra en amenaza o alto riesgo de extinción, producto de políticas de asimilación y marginación del pasado que limitó su transmisión a las nuevas generaciones.

Se cree pertinente levantar una instancia como la conformación de una mesa interdepartamental de trabajo, que integre a la Oficina Mapuche, la Oficina de Asuntos Indígenas, el Dpto. de Educación, Cultura, Turismo u otros actores, para la planificación de actividades relacionadas al resguardo y valorización del patrimonio cultural mapuche y el reconocimiento de la diversidad cultural, la interculturalidad y el apoyo a iniciativas.

Cronograma:

Actividad	2020		2021		2022		2023		2024	
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	
Talleres para la revitalización del idioma Mapuzugun.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Conformación de mesa interdepartamental de trabajo para el resguardo y valorización del patrimonio cultural mapuche.			●	●	●	●	●	●	●	●

Responsable:

Dideco – Cultura Mapuche – Of. Asuntos Indígenas - Cultura.

Indicadores de logro:

- Número de talleres realizados.
- Número de asistentes a los talleres.
- Número reuniones de trabajo de mesa interdepartamental para el resguardo y valorización del patrimonio cultural mapuche.
- Número de actividades planificadas anualmente.

- Número de actividades realizadas anualmente.
- Número de asistentes a actividades.

Metas:

- Realizar un taller en el año 2021 y aumentar el número de talleres anualmente.
- Comisión del trabajo conformada el segundo semestre del año 2021.
- Una planificación de actividades realizada anualmente.
- Al menos 3 actividades que aporten al patrimonio cultural mapuche realizadas al año 2022 y en incremento para los próximos años.

Medios de Verificación:

- Listado de asistencia.
- Programas de actividades.
- Fotografías.
- Notas de prensa.
- Material de difusión.

Programa 2.4: Resguardo, puesta en valor y promoción del patrimonio cultural local.

Actividades:

- Catastro de sitios patrimoniales, históricos y sitios naturales de significación cultural.
- Recuperación sitios históricos y naturales.
- Acciones para destacar zonas típicas y edificios emblemáticos.
- Celebración de efemérides patrimoniales y culturales.
- Rutas patrimoniales.
- Comisión de trabajo interdepartamental para la incorporación de los recursos culturales en la oferta turística.

Descripción:

Para la comunidad es importante el resguardo, puesta en valor y promoción del patrimonio cultural local, es por ello que se realizará un catastro de sitios patrimoniales, históricos y sitios naturales de significación cultural, a modo de conocer e identificar su estado de conservación y necesidades para poder generar instancias de resguardo y recuperación de los sitios. Por otra parte, será necesario generar acciones para destacar zonas típicas y edificios emblemáticos. Para ello se conformará una comisión de trabajo interdepartamental, integrada por el área Cultura, Turismo, Udel, entre otros actores relevantes, para la generación de propuestas de mejoras, como también la incorporación de los recursos culturales en la oferta turística para la promoción del patrimonio cultural a través del turismo sustentable y educativo.

Otra acción importante para la promoción del patrimonio cultural del territorio, es la celebración de efemérides patrimoniales y culturales de forma permanente, tales como; día del patrimonio, día de la mujer indígena, wetripantu, entre otros.

Finalmente, través del trabajo colaborativo de la comisión, se espera la generación de un programa anual de Rutas patrimoniales, que permita movilizar público por medio de visitas guiadas a los diversos hitos históricos de la comuna, promoviendo una mirada patrimonial bajo el contexto local y la reflexión colectiva en torno a la memoria comunal.

Cronograma:

Actividad	2020	2021		2022		2023		2024	
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Catastro de sitios patrimoniales, históricos y sitios naturales de significación cultural.	●	●							

Actividad	2020		2021		2022		2023		2024	
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	
Recuperación sitios históricos y naturales				●	●	●	●	●	●	●
Acciones para destacar zonas típicas y edificios emblemáticos.		●			●		●		●	
Celebración de efemérides patrimoniales y culturales.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Rutas patrimoniales.				●	●	●	●	●	●	
Comisión de trabajo interdepartamental para la incorporación de los recursos culturales en la oferta turística.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Responsable:	Dideco – Área Cultura – Turismo.									
Indicadores de logro:	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro de sitios patrimoniales, históricos y sitios naturales de significación cultural realizado. - Número de ficha de reconocimiento y estado de cada sitio patrimonial. - Número de proyectos de recuperación de sitios históricos y naturales. - Número de acciones para destacar zonas típicas y edificios emblemáticos. - Número de actividades de celebración de efemérides patrimoniales y culturales. - Número de asistencia a actividades de celebración de efemérides patrimoniales y culturales. - Número de actividades relacionadas a las Rutas Patrimoniales. - Número de visitas guiadas o recorridos por Rutas Patrimoniales al año. - Número de reuniones de comisión de trabajo interdepartamental conformada. 									
Metas:	<p>Metas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un catastro de sitios patrimoniales, históricos y sitios naturales de significación cultural realizado al año 2021. - Al menos una acción de recuperación sitios históricos y naturales realizada anualmente. - Al menos una acción para destacar zonas típicas y edificios emblemáticos realizada anualmente. - Celebración de efemérides patrimoniales y culturales realizadas todos los años. - Rutas patrimoniales. - Una Comisión de trabajo interdepartamental para la incorporación de los recursos culturales en la oferta turística conformada y funcionando permanentemente. 									
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de asistencia. - Programas de actividades. - Fotografías. - Notas de prensa. - Material de difusión. 									

Programas eje Estratégico 3: Consolidación de la institucionalidad cultural local.

Programa 3.1: Infraestructura Cultural.

Actividades:

- Acciones de mejoramiento de Teatro Comunal Malú Gatica Boisier.
- Acciones de mejoramiento y/o habilitación de otros espacios para la cultura.
- Proyecto Centro Cultural Purén.

Descripción:

Para el mejoramiento del Teatro Municipal será necesario diagnosticar sus necesidades de implementación y espacio con las personas encargadas y la comunidad que lo ocupa. Sin duda es un espacio de gran importancia para Purén, ya que en el teatro se realizan una gran cantidad de actividades comunales, entre ellas culturales, educativas, sociales, entre otras, por ende, la comunidad manifiesta la necesidad de una mantención constante del espacio. Al momento de contar con un diagnóstico de su uso y necesidades se deberá analizar la posibilidad de realizar proyectos de mejoras y la búsqueda de fondos municipales o externos para su financiamiento.

Por otra parte, existe la demanda de mayores espacios para la cultura, por lo que se requiere realizar mejoramientos y/o habilitación de otros espacios culturales, para esto también será necesario realizar un diagnóstico de usos y necesidades para proponer proyectos de mejoramiento. Una propuesta desde la ciudadanía, es el realizar un proyecto de un futuro Centro Cultural para Purén que acoja a la comunidad artística.

Cronograma:

Actividad	2020		2021		2022		2023		2024	
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	
Acciones de mejoramiento de Teatro Comunal.			●	●	●	●	●	●	●	●
Acciones de mejoramiento y/o habilitación de otros espacios para la cultura.		●	●	●	●	●	●	●	●	●
Proyecto Centro Cultural Purén.							●	●	●	●

Responsable:

Área Cultura - Secplan.

Indicadores de logro

- Número de acciones de mejoramiento del Teatro Municipal.
- Número de proyectos realizados.
- Número de acciones de mejoramiento y/o habilitación de otros espacios para la cultura.
- Un proyecto del Centro Cultural.

Metas

- Mejoramiento y mantención constante del Teatro Municipal.
- Generación de proyectos de mejoramiento y/o habilitación de otros espacios para la cultura.
- Proyecto Centro Cultural formulado al 2024.

Medios de Verificación:

- Listado de asistencia.
- Fotografías.
- Notas de prensa.
- Material de difusión.
- Programas de actividades.

Programa 3.2: Fortalecimiento de la gestión cultural municipal

Actividades:

- Consolidación de un Departamento de Cultura.
- Generación de Alianzas estratégicas interdepartamentales.

Descripción:

Se realizará una propuesta para la creación y consolidación de un Departamento de cultura, con mayor capacidad de gestión, que pueda velar por el desarrollo cultural de la comuna y ejecute el presente Plan Municipal, para ello será necesario considerar un puesto para un profesional encargado y un presupuesto anual municipal.

Se generará un modelo de trabajo, en donde se construyan alianzas con otros departamentos, oficinas o programas municipales, para la organización de actividades en conjunto y de forma permanente, a modo de potenciar el quehacer municipal y el desarrollo local integral, pudiendo realizar planificaciones anuales de actividades consolidadas.

Cronograma:

Actividad	2020		2021		2022		2023		2024	
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	
Consolidación de un Departamento de Cultura	●	●								
Generación de Alianzas estratégicas interdepartamentales.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	

Responsable:

Dideco – Área Cultura.

Indicadores de logro

- Creación y consolidación de un Departamento de Cultura Municipal.
- Número de reuniones de comisiones, mesas de trabajo u alianzas interdepartamentales.
- Número de actividades realizadas en alianza con otros departamentos municipales.

Metas

- Contar con un Departamento de cultura consolidado al año 2021.
- Contar con un modelo de trabajo de alianzas estratégicas al año 2021.

Medios de Verificación:

- Listado de asistencia.
- Programas de actividades.
- Fotografías.
- Notas de prensa.
- Material de difusión.

Programa 3.3: Estrategia comunicacional.

Actividades:

- Elaboración de Plan de comunicaciones estratégicas e implementación.
- Generación de un programa de difusión permanente.

Descripción:

Se elaborará un plan de comunicaciones estratégicas, una de las mayores necesidades de la gestión cultural municipal, el cual requiere ser efectivo y eficaz con el fin de responder a las diversas necesidades de comunicacionales de la comunidad y llegar a diversos sectores del territorio. Este plan deberá incluir la creación de espacios virtuales, como una página web o perfiles en redes sociales, con actualización constante para llegar a los diversos sectores del territorio, también deberá contener estrategias de capsulas radiales o espacios en las radioemisoras locales para incluir al público no conectado a internet, entre otras acciones como papelería y afiches repartidos por espacios concurridos, con el fin de difundir y promocionar el quehacer cultural de la comuna y mantener una comunicación constante con los agentes culturales y la comunidad de Purén en general. Para ello, la estrategia comunicacional debe ser clara, eficaz y que llegue a tiempo a los vecinos y vecinas, manteniendo alianzas con medios de comunicaciones comunales y alianzas informativas con agrupaciones culturales y organizaciones socioterritoriales.

El plan de comunicaciones estratégicas, deberá establecer los objetivos y estrategias para comunicar el quehacer cultural municipal a los públicos objetivos y también diversos contenidos culturales a relevar en el PMC, al menos hasta el año 2024 y requerirá evaluación y actualización periódica para asegurar su relevancia y eficacia.

El plan deberá contener un programa de difusión permanente de la gestión cultural, de los espacios culturales y la parrilla programática que desarrolla la municipalidad, generando diversas estrategias para que la información llegue a diversos sectores.

Cronograma:

Actividad	2020	2021	2022	2023	2024
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2
Consolidación de un Departamento de Cultura.		●	●		
Generación de un programa de difusión permanente.		●	●	●	●

Responsable:

Dideco – Área Cultura – Comunicaciones

Indicadores de logro

- Un Plan de comunicaciones estratégicas realizado.
- Un Plan de comunicaciones estratégicas en implementación.
- Número de estrategias implementadas.
- Programa de difusión en marcha.
- Evaluación y actualización periódica realizadas.

Metas

- Un Plan de comunicaciones realizado al año 2021.
- Un Plan de comunicaciones en implementación al año 2021.
- Programa de difusión en marcha al año 2021.
- Evaluación y actualización periódica realizadas todos los años.

Medios de Verificación:

- Plan de comunicaciones.
- Programas de actividades difundido.
- Fotografías.
- Notas de prensa.
- Material de difusión.

Programa 3.4: Gestión organizacional.**Actividades:**

- Conformación de un consejo comunal de cultura.
- Catastro de artistas, cultores, y organizaciones culturales de la comuna.
- Diseño de estrategia participativa ciudadana en la gestión cultural local.
- Instancias de aporte a la gestión cultural local.

Descripción:

Una de las acciones más importantes del presente Plan, comprende la conformación de un consejo comunal de cultura, como mecanismo de participación y gestión del desarrollo cultural del territorio. Para su funcionamiento se establecerá un calendario de reuniones y un reglamento o forma de funcionamiento. Deberá estar integrados por diferentes estamentos municipales asociados a la cultura y las artes, tales como; el área cultura, oficina mapuche, oficina de asuntos indígenas, biblioteca, museos, entre otros actores relevantes. Como agentes institucionales externos puede conformar o participar en este consejo la subsecretaría de las culturas, las artes y el patrimonio y actores relevantes de la comunidad de Purén. Además, este consejo podrá generar una planificación y realizar evaluación conjunta de la gestión cultural e implementación del PMC, analizando sus logros y debilidades.

Por otra parte, será necesario llevar a cabo catastro de artistas, cultores, y organizaciones culturales de la comuna a modo de mantener una constante comunicación, catastro que deberá ser actualizado permanentemente.

También será necesario generar el diseño de una estrategia participativa ciudadana en la gestión cultural local, a modo de poder hacer consultas sobre preferencias de consumo de bienes y servicios culturales, para el diseño de parrilla programática pertinente y alineada con la ciudadanía cultural.

Finalmente, este programa, vislumbra aportar a la gestión cultural local, de agrupaciones, artistas y cultores generando instancias de capacitación y aprendizajes en materias como; Asesoría en Proyectos culturales, relacionadas a la búsqueda de recursos para iniciativas artístico culturales, cursos o taller de formulación de proyectos culturales, entre otros definidos a partir de consultas con las organizaciones.

Cronograma:

Actividad	2020	2021	2022	2023	2024	
	S 2	S 1	S 2	S 1	S 2	
Conformación de un consejo comunal de cultura.		●	●	●	●	●
Catastro de artistas, cultores, y organizaciones culturales de la comuna.	●	●	●	●	●	●
Diseño de estrategia participativa ciudadana en la gestión cultural local.		●				
Instancias de aporte a la gestión cultural local.	●	●	●	●	●	●

Responsable:

Dideco – Área Cultura.

Indicadores de logro

- Conformación de un consejo comunal de cultura.
- Número de sesiones o reuniones del consejo comunal de cultura.
- Número de asistentes a sesiones o reuniones del consejo comunal de cultura.
- Número de artistas, cultores, y organizaciones culturales de la comuna catastrados.
- Número de estrategias participativa ciudadana diseñadas.
- Número de estrategias participativa ciudadana implementadas.
- Número de instancias de aporte a la gestión cultural local realizadas.

Metas

- Conformación de un consejo comunal de cultura al año 2021 y en permanente funcionamiento.
- Un Catastro de artistas, cultores, y organizaciones culturales de la comuna realizado al año 2021 y en permanente actualización.
- Estrategias participativa ciudadana implementadas desde el año 2021.
- Al menos una instancia de aporte a la gestión cultural local realizada anualmente y en progresivo aumento.

Medios de Verificación:

- Listado de asistencia.
- Programas de actividades.
- Fotografías.
- Notas de prensa.
- Material de difusión.

Presupuesto del PMC.

Plan Municipal de Cultura Comuna de Purén 2020 - 2024. Proyección de Financiamiento.			
		2021	TOTAL
Eje 1: Fortalecimiento del acceso a las culturas y las artes.			
1.1. Programación.		2.000.000	2.000.000
1.2. Formación y recreación.		2.500.000	2.500.000
1.3. Apoyo a la creación y a los creadores locales.		1.500.000	1.500.000
1.4. Apoyo a producción de eventos, espectáculos y/o encuentros artísticos culturales.			-
1.5. Apoyo a la instalación de residencias artísticas culturales en el territorio.			-
1.6. Fomento a la lectura.		500.000	500.000
	SUBTOTAL	6.500.000	6.500.000
Eje 2: Resguardo, reconocimiento y difusión del patrimonio cultural.			
2.1. Programación.		1.000.000	1.000.000
2.2. Memoria e Identidad.			-
2.3. Aporte a la diversidad cultura e interculturalidad.		500.000	500.000
2.4. Resguardo, puesta en valor y promoción del patrimonio cultural local.		2.000.000	2.000.000
	SUBTOTAL	3.500.000	3.500.000
Eje 3: Resguardo, reconocimiento y difusión del patrimonio cultural.			
3.1. Infraestructura Cultural.			
3.2. Fortalecimiento de la gestión cultural municipal.			
3.3. Estrategia comunicacional.		2.000.000	2.000.000
3.4. Gestión organizacional.			
	SUBTOTAL	2.000.000	2.000.000
	TOTAL	12.000.000	12.000.000

El presupuesto será definido año a año y dependerá de las evaluaciones que se realicen, entre el Departamento de Cultura en conjunto con el Consejo comunal de Cultura, en donde se definirá el incremento que se realizará validado participativamente.

Para algunas áreas no fue definido el presupuesto para el año 2021, ya que las acciones se realizarán a partir de alianzas interdepartamentales o considerarán presupuestos externos al municipal.

Seguimiento y Evaluación.

El Plan Municipal de Cultura, es un instrumento dinámico que podrá ser actualizado y modificado de acuerdo a su aplicabilidad. Sin embargo, los ejes a desarrollar son las líneas de acción básicas identificadas y validadas en diferentes instancias, por lo que deberían permanecer en el tiempo hasta la fecha estipulada para su duración.

Al momento de la validación del presente Plan, deberá ser difundido a la comunidad, por medio de los medios comunicacionales de la Municipalidad.

La evaluación de progreso es fundamental para la ejecución de las acciones, ya que servirá para ajustar las estrategias periódicamente y darle pertinencia, como así una aplicabilidad óptima para responder a las necesidades de los agentes culturales como a la comunidad en general.

Difusión.

El Plan Municipal de Cultura deberá ser difundido y estar disponible al público en formato digital e impreso, en la Oficina de Dideco de la Municipalidad, en la Biblioteca de la comuna y en la página web oficial de la Municipalidad, para estar al acceso de toda la comunidad.

Así mismo se propone considerar nuevos ejercicios de participación social en los años venideros, con el fin de profundizar la oportunidad de capturar la mirada de los diversos públicos de interés, la comunidad, las organizaciones y poblaciones que pueden aportar su visión al quehacer en gestión cultural local.

Referencias Bibliográficas.

- Arbeláez, M., & Onrubia, J. (2014). Análisis bibliométrico y de contenido. Dos metodologías complementarias para el análisis de la revista colombiana Educación y Cultura. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(23), 14 - 31.
- CNCA. (2011). Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura, Gobierno de Chile.
- CONAF. (s/f). Monumento Natural Contulmo: información del parque. Consultado en línea: 23 de septiembre 2020, <https://www.conaf.cl/parques/monumento-natural-contulmo/>.
- Diario Austral Temuco. (2004). Purén. Consultado en línea: 10 de septiembre 2020, https://www.australtemuco.cl/prontus3_turismo/site/artic/20040506/pags/20040506180647.html.
- Díaz, Claudio (2018) Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación* ISSN: 1132-1873 <http://dx.doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Dillehay, T. y Saavedra, J. (s/f). Los valles de Purén – Lumaco y Liucura, Chile. Arqueología e historia cultural. *Vanderbilt University Publications in Anthropology*, (52).
- Dillehay, T. y Saavedra, J. (2017). Interacción Humana y Ambiente: el desarrollo de Kuel en Puren-Lumaco (Región de La Araucanía). *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (7), 17-28.
- Ministerio de Bienes Nacionales. (2020). Visor Territorial. Consultado en línea: 16 de septiembre 2020, <https://www.visorterritorial.cl/>.
- Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3, 1-42.
- Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). (2017).
- Zavala, J. y Dillehay, T. (2010). El “estado de Arauco” frente a la conquista española: estructuración sociopolítica y ritual de los araucano-mapuches en los valles nahuelbutanos durante los siglos XVI y XVII. *Chungará*, 42(2), 433-450.

